# BOLETIN OFICIAL
# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 11 DE ENERO DE 2002 AÑO CX $ 0,70

Nº 29.814

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

*www.boletin.jus.gov.ar*
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

*e-mail: boletin@jus.gov.ar*

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

## SUMARIO



# 1. Contratos sobre personas jurídicas



## 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

### A.R. CLEPPE & CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Socios: Arturo Rafael Cleppe, arg., casado, empresario, nac. 27/05/38, L.E. 5.620.907, CUIT 20-05620907-8, domic. Pasaje 148, N° 1969 Villa Ballester, Pcia. Bs. As.; Jorge Ricardo Hermida, arg., casado, Proyectista Mecánico, nac. 28/09/56, DNI. 12.691.542, CUIL 20-12691542-0, domic. Yerbal 5960, 4° piso A, Capital Federal, Néstor Guillermo Locher, divorciado, empresario, nac. 10/10/66, DNI 18.032.548, CUIL 20-18032548-5, domic. Patagones 1658, Longchamps, Pcia. Bs. As.; Duración 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades; a) Fabriles; fabricación de bienes de la industria metalúrgica, siderúrgica, del transporte y la construcción b) Servicios: reparación y mantenimiento de maquinarias en general y la proyección e instalación de plantas industriales; c) Mandataria: El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos en relación a las actividades antes descriptas; d) Comercializadora: compraventa, leasing, arrendamiento de los bienes que produce y e) Importadora-Exportadora: podrá importar y exportar bienes relacionados con la actividad principal que desarrolla. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración a cargo del directorio, integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: prescinde. Cierre del ejercicio 30/11. Directorio: Presidente: Arturo Rafael Cleppe. Vicepresidente: Jorge Ricardo Hermida. Director Suplente: Néstor Guillermo Locher. Sede Social: Santa Catalina 1460, Capital Federal. Esc. 3986, Reg. 1622, del 5/12/2001.

Contador Público - Fabián Marcelo Fernández
N° 28.551

### ATLANTIS SOCIEDAD INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraor. del 9/11/2001, protocolizada por Esc. 150 del 26/12/2001, F° 531, Reg. 1684 de esta Ciudad, Esc. M. Fernanda Pratolongo, se reformó el art. 3°, en consecuencia, reemplazando el contenido del actual Artículo Tercero por el texto que se transcribe a continuación: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de acciones de sociedades, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) la compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera, en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la ley 21.526 o la que en el futuro la reemplace u otras que requieran el concurso del ahorro público. La sociedad podrá otorgar avales y todo otro tipo de garantías, incluso reales, a favor de terceras personas, tanto físicas como jurídicas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Escribana - M. Fernanda Pratolongo
N° 28.513

### BAGUER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Giardullo, nac. 11/11/48, contador, LE 5.082.835, José P. Varela 3249, Capital y Roberto Daniel Ciampinelli, comerciante, nac. 28/6/63, DNI 16.498.056, Maestro Dasso 2284, San Martín, argentinos, casados. 2) 28/12/01. 3) Av. Leandro N. Alem 665, Capital. 4) Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, agropecuarios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos, productos de limpieza y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, agropecuarios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas y productos de limpieza. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Carlos Alberto Giardullo. Suplente: Roberto Daniel Ciampinelli. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de c/año.

El Autorizado
N° 7601

### BARILOCHE HUCKSTER

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. n° 1464 del 7/12/01. Socios: Fernando Oscar Varela, arg., nac. el 18/11/63, casado, D.N.I. 16.682.084, CUIL 20-16682084-8, empresario, domic. en Arenales 3729, depto. 15, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Pablo Martín Pereira, uruguayo, nac. el 5/5/75, soltero, D.N.I. 92.664.683, CUIT 20-92664683-5, empresario, domic. en Morales 2243, San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro; 1) BARILOCHE HUCKSTER S.A. 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Av. Directorio 2261, P.B., Cap.; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o las siguientes actividades: Inmobiliaria y Financiera: a) la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público; b) el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias; d) compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de maquinarias nuevas y usadas, todo tipo de materiales e insumos para la construcción, sopletes y sus repuestos, herramientas y equipos de soldadura, maquinarias y herramientas industriales, textiles, metalúrgicas y agrícolas, sus accesorios y repuestos, pinturas en general y sus accesorios, artículos de ferretería industrial, camping, caza y pesca, herrajes, artículos para el hogar y menaje y artículos eléctricos, artículos textiles, motores eléctricos, unidades mecánicas, compresores, válvulas, caños, canillas bombas hidráulicas, repuestos y accesorios para uso y aplicación en maquinarias industriales. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 12.000; 6) Administ.: El directorio: 1 a 5 titulares por 1 ejercicio; 7) Represent. Legal: presidente o al vicepresidente en caso de ausencia del primero; 8) Fiscaliz.: prescinde de síndicos 9) 31/12 de c/año; 10) Presidente: Fernando Oscar Varela y Director Suplente: Pablo Martín Pereira.

Apoderada - María del C. Foulon
N° 7589

### CAERO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 18/12/2001 y Escritura del 28/12/2001 se resolvió modificar la denominación social reformando el Art. 1: Con la denominación de CADUAL S.A. continua funcionando la sociedad constituida bajo el nombre de CAERO S.A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 7591

**DISTRIBUIDORA EUROSUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Daniel Rolla, 50 años, divorciado, DNI 10.131.759, Tronador 2567, 9, A, Cap., Julio César Di Pietro, casado, LE 4.544.271, Bolivia 529, Cap., Jorge Alfredo Lanain, 54 años, casado, LE 7.604.759, 3 de Febrero 2025, 6, Cap., todos argentinos y comerciantes. 2) Escrit. del 10/12/2001. 3) DISTRIBUIDORA EUROSUR S.A. 4) Azcuénaga 382, 4, A, Cap. 5) Comerciales: Compra, venta, exportación, importación, distribución y comercialización en cualquiera de sus etapas de diarios, revistas, libros, fascículos, folletos y todo tipo de publicación o impresión gráfica. Financiera: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en gral., con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en gral. la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatarias: Aceptar y conceder representaciones comerciales, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con la actividad comercial. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 10 VN y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Julio César di Pietro, Dir. Sup.: Horacio Daniel Rolla.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 7593

**EMSAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que la Asamblea General Extraordinaria del 3 de diciembre de 2001 resolvió aumentar el capital social de $ 500.000 a $ 660.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
N° 28.497

**FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (FASA)**

Leg. IGJ N° 9070/113/A. Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2001 resolvió: 1) Elegir a los Señores Rafael Storto y Oscar Oviedo, para suscribir con el Presidente, el acta de Asamblea. 2) Proceder a la disolución de la Agrupación de colaboración Empresaria (ACE) "Norfamed", autorizándose al Directorio a tomar las medidas que sean conducentes a dicho fin. 3) Aprobar modificaciones al estatuto social en sus artículos 1ª, 3ª, 10ª, 12ª.

Presidente - Salvador Jorge Morales
N° 28.519

**FISCHER AMERICA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) César Gustavo Padilla, argentino, casado, publicista, 1-2-52, DNI 10.155.628, C.U.I.T. 20-10155628-0, domiciliado en Bariloche 1457, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Fernando Rubén Fernández, argentino, casado, 17-10-62, publicista, DNI 16.144.509, C.U.I.T. 20-16144509-7, domiciliado en Guido 660, Barrio New Field, Casa 23, Ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; 2) Esc. N° 707 de fecha 28/12/2001, F° 4061 , escrib. M. B. Oyhanarte. Reg. 590 de Cap. Fed. 3) FISCHER AMERICA ARGENTINA S.A. 4) 11 de Septiembre número 2468, Capital Federal 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Propaganda: negocio de publicidad o propaganda o comunicación pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radiodifusión, televisión por aire, televisión por cable, televisión satelital; internet; carteleras, impresos, películas cinematográficas. Empresa de Publicidad: Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, de internet así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y sus modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, productos y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad. La compraventa, arrendamientos, leasing, por cuenta propia o de terceros de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o de cualquier otro medio incluido internet; ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; comisiones, consignaciones y representaciones. Campañas Masivas: Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, posicionamiento empresario, estudio de mercados y a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos y servicios de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos lo medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto perseguido. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) Plazo de duración: 99 años a contar desde su insc. en el R.P.C. 8) Directorio: estará a cargo de 1 a 5 miembros. Duración: 3 ejercicios siendo reelegibles. Directorio: Presidente: César Gustavo Padilla y Director Suplente: Fernando Rubén Fernández. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva del primero, cuyas firmas obligan a la sociedad en igual forma. 10) Cierre ejercicio social: 31/12 de cada año.

Escribana - María Belén Oyhanarte
N° 28.522

**GELLER Y FOUCES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 18/12/2001, se constituyó "GELLER Y FOUCES S.A.". Socios: Raúl Aníbal Geller, arg., nacido el 20/10/62, DNI 14.367.850, C.U.I.T. 20-14367850-5, casado, abogado y Emilio Fouces, arg., nacido el 7/02/67, DNI 18.071.077, C.U.I.T. 23-18071077-9, casado, abogado, ambos con domicilio en calle Juncal 1399, 2° piso B, de esta Ciudad. Objeto: a) Asesoramiento jurídico integral, a empresas, sociedades o a particulares; para su organización y/o administración, en cualquiera de sus sectores o actividades. La prestación de servicios de Consultoría del Derecho. b) Prestar servicios relacionados con las tramitaciones en general, ante cualquier organismo o entidad pública y/o privada; incluyendo, la gestión de cobranzas; c) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Plazo: 99 años de su inscripción. Capital: $ 12.000. Suscripto 100%, integrado el 25% en efectivo. Sede Social: Juncal 1399, 2° B, Cap. Fed. Cierre del ejercicio 31/10 de cada año. Administración y Representación: Directorio de 1 a 8, mandato 2 ejercicios. Presidente: Raúl Aníbal Geller. Director Suplente: Emilio Fouces. Prescinde Sindicatura.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
N° 28.540

**GRAFICA DIRECTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 398 del 19/12/01. Accionistas: Hernán Walter Chávez 27 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 23.820.455, Ereñu 125 Villa Tesei; Mario Marcelo Valle, 32 años, argentino, casado, comerciante, DNI 21.073.573, Chuquisaca 1037 Villa Tesei. Denominación: "GRAFICA DIRECTA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Impresión de libros, revistas, formularios, comerciales, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta y encuadernación, sobres, cuadernillos y todo proceso relacionado; fotocopiado; diseño publicitario y composición tipográfica. b) Comercial: toda comercialización de productos necesarios y vinculados a la actividad industrial. c) Inmobiliaria: d) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Hernán Walter Chávez; Director Suplente: Mario Marcelo Valle. Sede Social: Nicolás Videla 430 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 7573

**MARPROP**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcos D. Sturze, 41 años, divorciado, docente, DNI 14.315.881, dom. Blanco Encalada 1562. María M. Varela, 37 años, casada, ama de casa, DNI. 17.107.358, dom. Paraná 755 6° p. ambos arg. y de Cap. Federal. 2) Esc. 27/12/01 3) "MARPROP S.A. 4) S. Ortiz 258, 9° p "A" C. Federal. 5) Obras relacionadas con la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas, obras de ingeniería, arquitectura, público o privado obras y montajes civiles e industriales, privado y la realización de obras públicas y mantenimiento de las mismas contratados por organismos nacionales, provinciales o municipales, por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. La compra, venta, permuta, urbanización, arrendamiento, locación, división y administración de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros Inversiones o partes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para negocios realizados o a realizarse. Dar o tomar en préstamo, con o sin garantías reales o personales a corto, mediano o largo plazo financiar operaciones realizadas o a realizarse compra, venta de acciones, debentures, títulos y valores mobiliarios, financiación de operaciones de compra-venta de todo tipo de muebles inmuebles, automotores, vehículos, accesorios, con garantías prendarias, hipotecarias o de otras características. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio de 1 a 5. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso 10) 30/11 de cada año. Presidente: Marcos Daniel Sturze. Dir. Suplente: María Mercedes Varela.

Apoderado - Carlos M. Paulero
N° 7592

**MEJORAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea ordinaria del 14-6-2001 resolvió elevar el capital social de $ 400.000. a $ 1.993.144. 2) Asamblea extraordinaria del 14-6-2001 resolvió modificar los artículos 4° (capital social a fin de adecuar el mismo), 5°, 6° y 7° (características de las acciones), 9° (fiscalización 1 síndico titular y 1 síndico suplente), y 10° (asambleas, se permite la simultaneidad en primera y segunda convocatoria). Por último por acta de directorio del 26-11-01 se fijó la sede social en la calle Av. del Libertador 7820, 4° piso, DVC:, Cap. Fed.

Autorizado - Ernesto J. Brondo
N° 28.502

**MONTEVIDEO 1410**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 382 del 28/11/01, protocolizó lo resuelto en la A.G.E. Unánime del 10/10/01, por la que se dispuso el Aumento del Capital de $ 12.000 a la suma de $ 250.000, representado por 250.000 acciones ordinarias de un peso cada una. Reformándose el art. 4°.

Autorizada - Sara Patop
N° 28.542

**NUEVA VIDA Y NUEVO HOGAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. N° 5, F° 8, del 8/1/2002, Esc. Gonzalo Roza, Reg. 1831 de Cap. Fed. Socios: Roberto Carlos Peci, nac. el 9/4/43, viudo, DNI 4.596.229, CUIT 20-04596229-7, dom. calle O'Higgins 1901, 12°, Cap. Fed. y Ramón del Valle Soria, arg., nac. el 18/2/61, casado, DNI. 14.418.746, CUIT 20-14418746-7, dom. calle Fagnano 2934, Ptdo. Tigre, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "NUEVA VIDA Y NUEVO HOGAR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: La instalación, promoción, representación, explotación, dirección, administración y gerenciamiento de establecimientos o instituciones médicos-asistenciales, comunidades terapéuticas, geriátricos, geronto-psiquiátricos y de reposo. La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente en residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día. La prestación de servicios de emergencias médicas, rehabilitación, servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Capital: $ 12.000, rep. por 12.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u. Dirección y Adm.: Directorio integrado entre 1 y 7 directores titulares con mandato por un ejercicio. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Av. Rivadavia 1255, 2° 208, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Roberto Carlos Peci. Director Suplente: Ramón del Valle Soria.

Escribano - Gonzalo R. Roza
N° 28.500

**SPEED VISION**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 28/12/2001, Reg. N° 1974, Cap. Fed. Socios: Eduardo Daniel Baca, casado, 08-06-1951, DNI. 10.119.427, Panamericana Km 49,500, Mayling Country Club, Pilar, Bs. As. y Hugo Eduardo Amadeo Videla, divorciado, 26-8-1943, DNI. 4.423.289, O'Higgins 2266, 2° "A", ambos argentinos, empresarios. Denominación: "SPEED VISION S.A.". Domicilio: O'Higgins 2266, piso 2° "A", Cap. Fed. Objeto: Producir, promover, auspiciar, comercializar, ejercer representaciones y toda otra actividad comercial o industrial que esté directa o indirectamente relacionada con la televisión, con la radiodifusión y con cualquier otro medio de comunicación, electrónico o gráfico, incluyendo actividades artísticas, publicitarias, deportivas, eventos sociales o de interés general, toda actividad relacionada con la materia publicitaria, promoción de ventas, imagen pública, estudios de mercado, propaganda; productora de televisión y demás medios de comunicación; comercialización de espacios de publicidad; asesoramiento, ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones relacionados con su objeto. Plazo 99 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12.000 Administración: 1 a 5 directores designados por asamblea, 3 ejercicios. Presidente: Eduardo Daniel Baca. Director Suplente: Hugo Eduardo Amadeo Videla. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente en su ausencia o impedimento. Cierre del Ejercicio: 31-12.

Escribano - Gabriel Majdalani
N° 28.501

**SURSEM**

SOCIEDAD ANONIMA

10/5/89, N° 2403, L° 106, T° A de S.A. Aumento de Capital, Reforma de Estatuto y Renuncia y Designación de Autoridades: Escritura N° 168 del 29/11/01; Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 15 del 19/9/01; Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 19/9/01 y Acta de Directorio N° 48 del 20/9/01 los accionistas de "SURSEM S.A." resuelven: Aumentar el capital a $ 9.834.000.; reformar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 9.834.000.-; Aceptar las renuncias presentadas por: Curt Haglund a su cargo de Presidente; Gerardo Croissant y Juan Diego Finterbusch a sus cargos de Síndicos titular y suplente respectivamente; Guido Omar Monti, Sten Moberg y Bengt Jacobsson a sus cargos de Directores; y designar en reemplazo de los renunciantes a Javier Mallo como Presidente; Gustavo Munk, Miguel E. Mac. Loughlin y Miguel Chavero como Directores; Felipe Erminio Merlo como Síndico titular y Guido Omar Monti como Síndico suplente.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 7581

**TAXAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 385 del 10/12/01. Accionistas: Matilde Nemirovsky, 25 años, argentina, soltera, comerciante, DNI 25.325.793, Gurruchaga 2431 7° "B" Capital; Ignacio Abel Nemirovsky, 22 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 27.861.249, Gurruchaga 2431 7° "B" Capital. Denominación: "TAXAT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial-Editorial: edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación y comercialización de artículos para la industria editorial y las artes gráficas. Fabricación y transformación de fotocromos, fotolitos, copias de planchas, dibujos, afiches, fotocomposición e impresos y todo lo concerniente al procesamiento de películas aplicables a las artes e impresión gráfica. b) Industrial Fílmica: Filmación, distribución y

proyección de películas. Producción de programas televisivos y radiales, películas, producción y montaje de espectáculos. c) Industrial Alimenticia: Industrialización y comercialización de productos alimenticios. d) Servicios Gráficos. e) Agencia Publicitaria. f) Publicidad. g) Estudios de Mercado. h) Comercial: De todo elemento, servicio o componente relacionado con los ítems anteriores. i) Comercial Gastronómica. j) Importadora y Exportadora. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Matilde Nemirovsky; Director suplente: Ignacio Abel Nemirovsky. Sede social: Gurruchaga 2431 7° "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 7575

**TECNIC**

SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo a lo dispuesto art. 77 inc. 4° ley 19.550 se hace saber que por Asamblea Extraor. del 29-10-01 se resolvió la transformación de TECNIC SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES EN SOCIEDAD ANONIMA otorgándose el instrumento correspondiente por Esc. Pública de fecha 17-12-01, no existiendo socios que se retiren ni incorporación de nuevos socios. A efectos art. 10 de ley 19.550, se hace saber: Denominación: TECNIC SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Doroteo Carazo Andrés, argentino, casado, nac. 14-10-49, comerciante, DNI: 92.486.524, CUIT: 20-92486524-6, domicilio: Callao 1442, 6°, dto. 4, Cap. Fed. y Mariel Elizabeth Castelli de Roca, arg., nac. 25-9-56, contadora, casada, DNI 12.810.766, CUIT 27-12810766-0, dom. Carlos Gardel 1094, Bouglone, Pcia. Bs. As. Domicilio: Avda. Belgrano 355, piso 14 Cap. Fed. Plazo: 99 años a contar del 23-9-1968. Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles en general, por cuenta propia o de terceros, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación y/o venta, urbanización, fraccionamiento y subdivisión, inclusive afectando bienes al régimen de la Ley de Propiedad horizontal y/o su explotación o enajenación total o parcial; b) Constructora: mediante la realización de todo tipo de construcciones de carácter publico o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejoras o pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión y/o redistribución, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios —incluidos bajo régimen de propiedad horizontal y toda clase de inmuebles— de todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, c) Servicios y Mandatos: Mediante la prestación de todo tipo de servicios y realización de todo tipo de negocios relacionados con las actividades descriptas en el apartado b) precedente, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones públicas o privadas y en especial, la realización de proyectos, estudios, dirección ejecutiva, dirección técnica y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, cálculos de obra e ingeniería de obra, y confección de planos relacionados con el objeto social, la explotación de marcas y patentes, nacionales o extranjeras, licencias y sistemas propios o de terceros, representaciones y concesiones, asesoramiento integral sobre instalaciones mecánicas, térmicas, eléctricas de instrumento, de estructuras metálicas, procesos de mecanizado, estampado, utillajes, mantenimiento, programación, ingeniería de detalles de dirección, provisión a empresas u organismos públicos de personal técnico y no técnico por un período prefijado, y en general todo servicio, actividad o asesoramiento vinculados directa o indirectamente con la construcción, Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración o industrialización de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. e) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación o distribución de materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, maquinarias, equipos y bienes de capital necesarios para el cumplimiento de las actividades previstas en los puntos anteriores, sean o no de su producción, f) Inversiones financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. Todo asesoramiento o actividad que ha sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: $ 85.000. Administración: Directorio con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Doroteo Carazo Andrés. Director suplente: Mariel Elizabeth Castelli de Roca. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal: Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta. Cierre del Ejerc.: 30 de junio de c/año. Se hace saber que en la citada Asamblea, previo a la transformación los socios de TECNIC S.C.A. resolvieron aumentar el capital social a $ 85.000.

Escribana - Graciela L. Jorge
N° 28.506

**TRANS-FAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 403 del 20/12/01. Accionistas: Patricia Noemí Gatti, 37 años, argentina, casada, ama de casa, DNI 16.737.799, Luján 684 Llavallol; Francisco Aníbal Verazay, 49 años, argentino, casado, comerciante, DNI 10.330.668, Luján 684 Llavallol. Denominación: "TRANS-FAL S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Transporte: Explotación comercial del transporte de carga, combustibles, mercaderías, fletes acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Importadora y Exportadora. Agropecuaria. Representaciones y mandatos. Constructora. Inmobiliaria. Financiera: Inversión. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Patricia Noemí Gatti; Director suplente: Francisco Aníbal Verazay. Sede social: Talcahuano 178 1° Capital Federal.

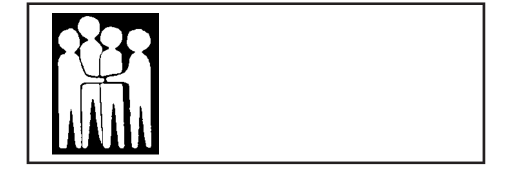
Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 7572

**TUTTOSPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/12/01 F° 1018 reg. 1025 C. Fed. se constituyó TUTTOSPORT S.A. Socios: Antonino Carlos Cascio, arg., nac. 05/05/36, viudo de 1° nupcias con Martha Puy Gando, DNI 4.182.615, CUIT 20-04182615-1, empresario, dom. Av. del Libertador 5360 1°, C. Fed.; y Carlos María Cascio, arg., nac. 18/07/64, cas. en 1° nupcias con Carolina Valeria Vacas, DNI 16.940.643, CUIT 20-1694064-0, empresario, dom. Teodoro García 2071 1° "B", C. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar y ejecutar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, en forma individual o asociada a terceros o como intermediaria, siempre que se trate de sociedades por acciones, dentro del territorio de esta República o en el exterior, los siguientes actos: Diseñar, confeccionar, fabricar, distribuir, comprar, vender por mayor y/o menor, permutar, tomar o dar en consignación todo tipo de prendas de vestir para damas, hombres y niños; para el ejercicio de cualquier clase de deporte, sus accesorios y complementos; o las materias primas elaboradas y/o a elaborar destinadas a la confección, artículos para deportes en general y la vida al aire libre. Importar, exportar y despachar a plaza de todo tipo de mercaderías, bienes, productos elaborados, materias primas o tecnología permitidos por las leyes en vigencia. Ejercer todo tipo de comisiones, representaciones y mandatos. Abrir y tomar locales para exhibición y/o venta de la indumentaria, sus complementos y accesorios o depósitos para los mismos fines o para la distribución. Capital $ 12.000. accs. ordinarias nominativas no endosables de $ 1. valor nominal con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100%. Integración: 25%, saldo plazo de ley. Proporción del Aporte: Antonino Carlos Cascio: 5.880 acciones que equivalen a $ 5.880.; y Carlos María Cascio: 6.120 acciones que equivalen a $ 6.120. Directorio: de 1 a 8 miembros, suplentes igual o menor número. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre Ejercicio 30/11. Domicilio Social: Av. del Libertador 5360 1°, C. Fed. Primer Directorio: Presidente: Carlos María Cascio, Director Suplente: Antonino Carlos Cascio.

Escribana - Laura M. Puentes
N° 28.509



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ADP CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 21/12/01 entre Marcos Gustavo Blas Simoncelli y Fernando Carlos Franco Díaz, únicos Socios de "ADP CONSULTORES S.R.L." resuelven: Marcos Gustavo Blas Simoncelli y Fernando Carlos Franco Díaz, ceden, venden y transfieren 1.320 de sus cuotas por el precio de $ 1.320 a "Varloke Trading Sociedad Anónima", representada por Marcos Gustavo Blas Simoncelli; inscripta en la I.G.J. el 18/12/00, bajo el N° 3179 L° 56 T° B de Estatutos Extranjeros y con domicilio en Montevideo 596 4° "15" Capital Federal. Los actuales socios resuelven aumentar el Capital de $ 2.000 a $ 242.000 y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 242.000.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 7580

**ALIMENT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Santiago Vázquez Godoy, nac. 8/12/67, DNI 18.509.017, CUIL 20-18509017-6, dom. H. Yrigoyen 7440, 2° E, Banfield, Pcia. Bs. As. y Gustavo Adolfo Pérez, nac. 19/7/74, DNI 23.066.876, CUIL 20-23066876-1, dom. Zapiola 2632, Bernal, Pcia. Bs. As., argentinos, casados, comerciantes. 2) Doc. priv. del 17/10/00. 3) ALIMENT S.R.L. 4) Sánchez de Bustamante 444, 1° K, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: elaboración, producción, comercialización, importación, y/o exportación de productos alimenticios de toda clase; fabricación, importación y exportación de maquinarias, repuestos y accesorios para la industria de la alimentación; representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, marcas de comercio y franquicias relacionadas con los puntos precedentes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 3.000. 8) Gerencia integrada por 1 o más Gerentes Socios o no por el término de duración de la sociedad. Gerentes: los Socios, quienes aceptan cargos. 9) Gerentes en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado/Abogado - Martín M. Sicardi
N° 7595

**AUTOTRANSPORTE CONTRAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Elba Esther Blanco, 39 años, casada, DNI N° 16.183.328, domicilio: Cataluña 10.511, Moreno, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 27-16183328-8; Fidel David Cabral, 52 años, casado, DNI N° 6.150.289, domicilio: Copello 1955, Beccar, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 20-06150289-1; María Teresa Buri, 61 años, casada, DNI N° 3.929.682, domicilio: Santa Marta y Páez, Pasaje 2 Casa 30, José C. Paz, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 27-03929682-4; Angel Alfredo Thames, 40 años, casado, DNI N° 14.470.131, domicilio: Pedro Cerviño 4245 ex 1145, Adolfo Sordeaux, Pcia. de Bs. As., con CUIT N° 20-14470131-4; Albina Zacarías, 53 años, casada, DNI N° 5.989.493, domicilio: Santa Marta y Páez, Pasaje 2 Casa 21, José C. Paz, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 27-05989493-0; Silvia Graciela Montero, 27 años, soltera, DNI N° 23.775.261, domicilio: San Vicente 1620, ex 450, Luján, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 27-23775261-4, Iris Celia Vidal, 51 años, casada, DNI N° 6.389.489, domicilio: Mendoza 5315, Cap. Fed., CUIT N° 27-0638489-9; todos args. y comerciantes. 2) 28/12/01. 3) $ 6.000. 4) Suipacha 1087, 5° "B". 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicio de transporte público de pasajeros, viajes charter, viajes de turismo ya sea en trayectos de corta, media o larga distancia, ya sea dentro de los límites del territorio argentino como fuera de éstos, ya sea por vía terrestre, pluvial, marítima y/o aérea, con unidades propias o contratadas. b) Celebrar contratos de explotación y/o administración de toda actividad referida al transporte público y/o privado de pasajeros. c) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. d) Compra, venta, importación y/o exportación de todo tipo de vehículos, ya sean de tipo particular de carga y/o comercial. e) Intervenir en licitaciones y/o contrataciones ya sean públicas o privadas, tanto a nivel municipal, provincial, nacional y/o internacional. 6) Gerentes: Angel Alfredo Thames y Silvia Graciela Montero. 7) 31/12 de c/año. 8) 99 años.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 7571

**CHAV 2020**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 555, F° 1160, 18/12/01, Reg. 670 de Cap. Fed. se constituyó "CHAV 2020 S.R.L.". Socios: Héctor Alcides Chaves, 6/7/62, DNI 16.026.758, CUIL 20-16026758-6 y Elena Elisa Silva, 22/7/63, DNI 16.940.834, CUIL 27-16940834-9, argentinos, casados, empresarios, domiciliados en la Av. Florencio Varela 1117, Quilmes, Pcia. de Bs. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: 1. Compra, venta y distribución por mayor y menor, producción y/o fabricación y/o procesamiento de alimentos de todo tipo para consumo humano y animal, de proteínas, de productos cárneos, vacunos, productos opoterápicos, especialidades medicinales, conservas y demás productos vinculados a la industria frigorífica, avícola, pesquera, vitivinícola, química, alimenticia integral y medicinal; 2. Solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, patentes precaucionales, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística de cualquier obra o trabajo, como así también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados; otorgar regalías o royalties. Capital Social: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de v/n $ 1 c/u. Gerente: Héctor Alcides Chaves por toda la duración del contrato. Sede Social: Espinosa 1474, 7° B. Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de 2002.

Apoderada - Marisa Claudia Furlan
N° 28.508

**DIONC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 3/12/01 N° 333 F° 1551 Reg. 1697 Esc. Gustavo G. Martinelli, se formalizó: 1) Cesión de cuotas Sociales: Carlos Fernando Frost, cedió la totalidad de sus 7.200 cuotas por $ 7.200 a f/Daniel Enrique Almeida. 2) Se modificó Art. 4° del Contrato Social, sobre suscripción de acciones.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
N° 28.545

**LA AREQUIPEÑA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Es. 153. Reg. 1303 del 27/12/2001. Aumento de Capital a $ 838.680 y Reforma del art. 4.

Escribana - Beatriz R. Goramsky de Racanelli
N° 28.537

**LUCCA PIETRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales. Por un día. Se comunica que por Reunión de Socios del 12 de octubre de 2001, se resolvió: I) Aprobar y prestar expresa conformidad con la cesión de las sesenta (60) cuotas partes del Capital Social de LUCCA PIETRO S.R.L. de las que resulta titular el socio don Marcelo Gabriel Calvet a los cesionarios y por las proporciones que a continuación se detallan: 1°) Cuarenta y

ocho (48) cuotas partes para doña Silvana Margarita Ulmete. 2°) Doce (12) cuotas partes para don Roberto Daniel Colla. Firmado: Marcelo Gabriel Calvet. Roberto Daniel Colla. Silvana Margarita Ulmete.
Abogado - Norberto O. Milano
N° 28.529

**MEJORAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de reunión de Gerentes de fecha 21/8/2001 y conforme con los artículos 162 y 159 de la Ley 19.550 se dejó constancia de las resoluciones sociales adoptadas en las cuales se modificaron las cláusulas tercera (objeto social dejando solamente las actividades Financieras), séptima y octava (limitación a la transferencia de cuotas). Por último se fijó la sede social en la calle Avda. Santa Fe 2918, 10° p., Dpto. "28", Cap. Fed.
Autorizado - Ernesto J. Brondo
N° 28.504

**ORO 2710**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.653.142. Se hace saber por un día: Que por reunión de socios del 9/2/2001, transcripta por esc. del 26/10/2001, Reg. 1521, se confirmaron en sus cargos de Gerentes a Eduardo César Lublinsky y Jorge Rosales, quienes tienen el uso de firma social en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Se modificó la cláusula 6°.
Escribano - Ricardo H. Merovich
N° 28.521

**PRATTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 10/12/01 N° 347 f° 1593 Reg. 1697, Esc. Gustavo G. Martinelli, se formalizó: 1) Cesión de cuotas Sociales: Jimena Paula Frost y Florencia Viviana Frost cedieron la totalidad de sus 20.000 cuotas sociales por $ 20.000 a favor de Carmen Luisa Maibach y Adrián Hernando Corbalán, quienes adquirieron por partes iguales. 2) Modificación del Art. 4° del Contrato Social, sobre suscripción de acciones. 3) Florencia Viviana Frost renunció al cargo de Gerente, designándose como Gerente con uso de la firma social a Carmen Luisa Maibach, con aceptación de cargo. Las decisiones fueron tomadas por la totalidad de los socios en forma unánime. Se cumple con art. 1277 del C. Civil.
Escribano - Gustavo G. Martinelli
N° 28.543

**RESIDENCIA GERIATRICA DEL SOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente, Aumento de Capital y Modificación: Actos Privados del 18/7/01 y 21/12/01 y Acta de Reunión de Socios del 3/12/01; entre Carlos Luis Crespi, César Gustavo Crespi, Jorge Luis De Nicola y Silvia Noemí Paiaro, socios de "RESIDENCIA GERIATRICA DEL SOL S.R.L." resuelven: Jorge Luis De Nicola y Silvia Noemí Paiaro, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 20.000 a Carlos Luis Crespi; renunciando Jorge Luis De Nicola a su calidad de Socio Gerente. Los actuales Socios resuelven aumentar el Capital de $ 5.000 a $ 40.000, designar Gerente y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 40.000. Queda designado Gerente César Gustavo Crespi.
Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 7582

**ROCCASALVA Y HNO.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

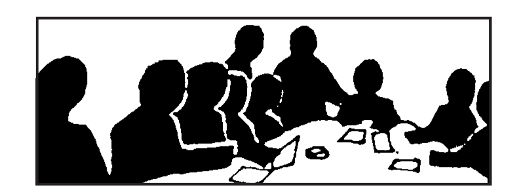
Por instrumento privado del 3/1/02: 1) ROCCASALVA Y HNO. S.R.L. 2) Argerich 1663, Cap. Fed. 3) 20 años. 4) Vicente Omar Roccasalva, arg., comerciante, D.N.I. N° 13.565.810, CUIT N° 20-13565810-4, casado, 11/11/57; Jorge Salvador Roccasalva, arg., 20/7/53, casado, comerciante, DNI N° 10.996.503, CUIT N° 20-10996503-1 y Salvador Roccasalva, italiano, D.N.I. N° 93.459.518, CUIT N° 20-93459518-5, 19/12/29, comerciante, casado, todos domiciliados en Av. de los Constituyentes 3523, Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: Compra, venta al por mayor y menor, negociación, consignación, representación y distribución en cualquier punto de la República, de frutas, verduras, papas, víveres, secos, artículos de limpieza, carnes y sus derivados, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras, hortalizas, envasados o a granel, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y dibujos industriales, la importación y exportación de los artículos antes mencionados. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de los productos y materias primas relacionados a su actividad comercial. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación, bajo cualquier forma de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en gral. sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. 6) $ 3.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de 1 o más Gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios. 8) 31/12 de c/año. 9) Socios Gerentes: Vicente Omar Roccasalva y Jorge Salvador Roccasalva.
Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 28.536

**RUGGERI TURISMO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Mariano Ruggeri, DNI 21.363.042, solt., 5/2/74, Besares 1817, Cap. Fed.; Darío Esteban Ruggeri, DNI 22.426.358, casado, 30/10/71, Besares 1817, Cap. Fed.; Italo Mateo Ruggeri, DNI 6.293.511, casado, 3/4/42, Arenales 2955, Cap. Fed.; todos argent., comerc. 2) Cont. Priv.: 28/12/01. 3) RUGGERI TURISMO SRL. 4) Besares 1817, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Explotación y administración de todas las actividades relacionadas con el autotransporte de pasajeros en las modalidades existentes a la fecha, o a crearse en el futuro, a saber: servicio ejecutivo, turismo, servicios públicos, charters, excursiones, remises, todo ello regulado actualmente por los Decretos 958/92 modificado por Decreto 808/95, y el Decreto 656/96 y normativas complementarias; explotación del autotransporte realizado bajo la modalidad de taxis y/o remises y/o combis y/o micros para transporte y traslado privado y/o público de pasajeros de corta, media y larga distancia, conforme la reglamentación municipal pertinente; transporte de cargas; agencias de viajes y turismo; prestación de servicios de hotelería, confitería, restaurantes y lugares de esparcimiento; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros, de catering y/o comidas, de instalaciones turísticas habilitadas por la ley y/o cualquier forma prevista reglamentariamente para el alojamiento y/o albergue de personas en el país y en el extranjero; la compra y/o venta de entradas, abonos, tickets, y boletos que permitan el acceso a espectáculos públicos, deportivos, artísticos, culturales, sociales y/o cualquier otro evento de similares características, siempre que constituya parte de otro servicio de transporte de pasajeros, en el país o en el extranjero. Dar o tomar bienes en leasing, de acuerdo a la normativa vigente, y a sus futuras modificaciones, operaciones financieras, operaciones exportadoras e importadoras, y todas aquellas operaciones afines y complementarias de cualquier clase, ya sea por cuenta propia o asociada a otras empresas o personas físicas tanto en el territorio nacional como en el exterior. Implementación de sistemas propios, privados y/o de terceros de comunicaciones para ser utilizados como complemento y apoyo de la administración. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años. 7) Capital: $ 3.000, 300 cuotas. Aportes: Mariano Ruggeri: $ 1.200; Italo Mateo Ruggeri: $ 1.500 y Darío Esteban Ruggeri: $ 300. 8) Administr. y Represent.: Uno o más Gerentes, firma indistinta. Duración: Toda la Sociedad. 9) Gte.: Italo Mateo Ruggeri. 10) Cierre 30/11.
Autorizado/Contador - Eduardo Luis Ducet
N° 7598

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**"A"**

**ASOCIACION MUTUAL UNA LUZ AZUL EN EL CAMINO**

CONVOCATORIA

ASOCIACION MUTUAL UNA LUZ AZUL EN EL CAMINO, convoca a sus asociados al acto eleccionario de Miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, a realizarse en su sede de Río Cuarto 2250 C.F., el 30 de enero de 2002, de 09 a 18 hs. informando que las listas de candidatos se oficializarán el 9 del cte. y las impugnaciones serán decididas —antes del mismo— por la asamblea general ordinaria que también se convoca para la misma fecha a las 08 hs.
Presidente - Juan Claro Monteagudo
e. 11/1 N° 28.494 v. 11/1/2002

**"C"**

**C R I B A S.A.**

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.: 10.539. Convócase a los Señores Accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1 de febrero del 2002 a las 18:00 horas en la sede social de la Avda. Córdoba 1351 - Piso 1° - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación del contrato de mutuo oneroso celebrado con la Sra. Mariá de Las Heras y Eduardo Al. Tarasido - Constitución de hipoteca.
Síndico Titular - Roberto Mc Lean
e. 11/1 N° 28.547 v. 17/1/2002

**"F"**

**FAGAS S.C.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Se convoca a los Socios y Accionistas de FAGAS S.C.A. a la asamblea a realizarse el día 04 de febrero de 2002 a las 10 horas en el domicilio de Miralla 1645, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los Socios y Accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de la propuesta de modificación del número de integrantes del directorio. Elección, en su caso, de los nuevos miembros.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 29 de enero de 2002, en el domicilio indicado en este aviso, días hábiles en el horario de 10 a 18 horas.
Presidente - Enrique Rafael Gatell
e. 11/1 N° 28.528 v. 17/1/2002

**"G"**

**GET IN TOUCH S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GET IN TOUCH S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 05 de febrero del 2002 a las 14:00 hs., en primera convocatoria y 15.00 hs. en segunda convocatoria en Venezuela 1961, 4to. Piso, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la fecha de integración total del aumento de Capital dispuesto por Asamblea de fecha 13 de noviembre del 2000.
Presidente - Rodolfo Lobel
e. 11/1 N° 28.555 v. 17/1/2002

**GET IN TOUCH S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GET IN TOUCH S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de febrero de 2002 a las 10:00 hs., en primera convocatoria y 11.00 hs. en segunda convocatoria en Venezuela 1961, 4to. Piso, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de julio del 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos de los arts. 275 y 278 de la ley 19.550.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio y su tratamiento.
Presidente - Rodolfo Lobel
e. 11/1 N° 28.556 v. 17/1/2002

**"P"**

**PADANA CEMENTOS VIBRADOS S.A.C.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para día 7 de febrero de 2002 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Bartolomé Mitre 777 5° "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la presentación en Concurso Preventivo de la sociedad según Ley 24.522.
Presidente - Daniel Smud
e. 11/1 N° 28.553 v. 17/1/2002

**PADANA CEMENTOS VIBRADOS S.A.C.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para día 5 de febrero de 2002 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Bartolomé Mitre 777 5° "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/5/1998, 31/05/1999, 31/05/2000 y 31/05/2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de directores titulares y suplentes por el término de 3 años.
6°) Destino de los resultados correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/05/1998, 31/05/1999, 31/05/2000 y 31/05/2001.
Presidente - Daniel Smud
e. 11/1 N° 28.554 v. 17/1/2002

"S"

**SOULE S.A.C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOULE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de enero de 2002 a las 18 y 30 horas, en la sede social de la calle Av. Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6°) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 2001/2002 y elección de los mismos. Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

Presidente - Alberto Evaristo Vivaldi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán presentar y depositar sus acciones y comunicar su asistencia según lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de asamblea.

e. 11/1 N° 28.507 v. 17/1/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**AVELLANEDA EMPRENDIMIENTO S.A.**

N° Correlativo I.G.J. 1.606.682. Por un día. Presidente: Martín Ernesto Federico; Directores Titulares: François Pierre Flaud y Stephane Chérel; Director Suplente: Michele Goupil. Hasta 2004. Por Acta de fecha 12/11/01.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
e. 11/1 N° 7604 v. 11/1/2002

**AVENTIS PASTEUR S.A.**

Por esc. 167 del 20/12/01, Reg. 1873, Cap. se protocolizó acta de Asamblea General Ordinaria del 21/3/01, que resolvió aumentar capital de $ 2.200.040 a $ 6.700.040, mediante emisión de 4.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y un voto.

Escribana - Mariana Di Próspero
e. 11/1 N° 28.525 v. 11/1/2002

"B"

**BAINTER S.A. de Ahorro para Fines Determinados**

Informa: Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento cincuenta y nueve (159) acto de adjudicación celebrado el 28/12/2001.

| GRUPO | ORDEN | MOD. |
|---|---|---|
| 1223 | 146 | SC |
| 1225 | 207 | SC |
| 1226 | 090 | SC |
| 1226 | 162 | SC |
| 1227 | 191 | S |
| 1230 | 043 | S |
| 1235 | 025 | S |
| 1236 | 105 | S |
| 1237 | 163 | L |
| 1238 | 096 | S |
| 1239 | 086 | S |
| 1239 | 029 | L |

S: Sorteo - SC: Sorteo Condicional - L: Licitación - LC: Licitación Condicional.

Presidente - Emi A. J. Primucci
e. 11/1 N° 28.524 v. 11/1/2002

"C"

**COUNSEL Sociedad Anónima**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 29 de octubre de 2001 se formalizó la elección de Directores y distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: María Tullia Manfrino, Director Suplente: Mauro César Mónaco.

Presidente - María Tulla Manfrino
e. 11/1 N° 28.535 v. 11/1/2002

"D"

**DOÑA INES S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2001, se designaron nuevos miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por reunión de Directorio de igual fecha, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Héctor R. Trevisán; Director Suplente: Fernando del Campo Wilson.

Presidente - Héctor R. Trevisán
e. 11/1 N° 28.557 v. 11/1/2002

"E"

**EURALEX EUROCOMERCIAL S.L. (Soc. Extranj.)**

Acta N° 1 del 17/12/2001: ha renunciado el Sr. Gerente Martín Javier Bilbao Alexiades, se ha designado nuevo Gerente al Sr. Néstor Osvaldo Chiale, D.N.I. 12.439.093, argentino, empresario, domiciliado en República Arabe Siria N° 3140/4 Piso 9 D de la Ciudad de Buenos Aires, para que la ejerza individualmente, la gerencia deberá ser ejercida indefectiblemente de manera conjunta para operaciones bancarias entre el Gerente, y cualquiera de las siguientes dos personas o bien la Dra. Laura Adriana Díaz, DNI 18.593.050, argentina, abogada, domiciliada en Libertad N° 434, 8 Piso Oficina 83, Ciudad de Buenos Aires, o bien la Srta. Karina Barandiarán, DNI 24.266.483, argentina, técnica administrativa, domiciliada en Ramón Castro 1572, Olivos, Provincia de Buenos Aires, y se ha designado nueva sede social en Av. del Libertador N° 2687, 9° Piso Of. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Laura Díaz
e. 11/1 N° 9970 v. 11/1/2002

**EXPOIMPORT S.A.**

3/9/96 N° 8357 L° 119 T° A de S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/10/01, se aceptó la renuncia presentada por Julio Pedro Lazzari a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio de fecha 9/10/01, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Coniglio; Director Suplente: Javier Kovac.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 11/1 N° 7578 v. 11/1/2002

"F"

**FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (FASA)**

Leg. IGJ N° 9070/113/A. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de diciembre de 2001 resolvió:
1) Elegir a los Señores Rafael Storto y Oscar Oviedo, para suscribir con el Presidente, el acta de Asamblea.
2) Aprobar la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y evolución del patrimonio neto y cuadros explicativos anexos correspondientes al ejercicio N° 8 cerrado el 31 de julio de 2001.
3) Destinar la suma de $ 387.488,64 (trescientos ochenta y siete mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos con 64/100) de la ganancia del ejercicio, como retribución de los Directores.
4) Elegir por un año a los señores Salvador Jorge Morales, Juan Carlos Jovanovich, Rafael Echenique, Marcelo Di Cola, Viviana Di Marco, Graciela Pensa, Hugo Torres, Guillermo Borrajo, Jorge Jakubson y Marcelo Squasini como Directores titulares, y a los señores Eduardo Lattanzio, Alejandro Ferro, Oscar Oviedo, Silvio Percaz y Luis María Marchetti como Directores suplentes.
Por su parte, el Directorio, en la reunión del día 19 de diciembre de 2001 resolvió distribuir los cargos en el Directorio de la siguiente manera: Presidente, Salvador Jorge Morales; Vicepresidente 1° Hugo Torres; Vicepresidente 2° Graciela Pensa.

Presidente - Salvador Jorge Morales
e. 11/1 N° 28.518 v. 11/1/2002

**FIBRASIL FIBRA CERAMICA LTDA.**

Cambio de Denominación, Cancelación de Sucursal por Disolución por Fusión, Cese de Representantes de una Sucursal de Sociedad Extranjera: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Resolución de los Cuotapartistas de fecha 16/5/01; los Cuotapartistas de "FIBRASIL FIBRA CERAMICA LTDA." resolvieron: cambiar la denominación por "UNIFRAX BRASIL LTDA.", cancelar la sucursal por disolución por fusión, el cese como representante de Néstor Raúl Silva Gómez y revocar los poderes otorgados a Alejandro Jorge Strunz, Susana Silvia Paviolo, María Teresa Tolosa, María Alicia Torre, Antonio Augusto Lazarte, Pablo Daniel Cascardo, Diego Florio y Alessandra Lo Presti.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 11/1 N° 7583 v. 11/1/2002

"H"

**HEPTAGRO S.A.**

Por Reunión de Directorio N° 69 del 17/8/2001, se aceptaron las renuncias presentadas por los Directores señores Jacques R. Smits y John F. Cattier.

Escribano - Eduardo G. Gowland
e. 11/1 N° 28.512 v. 11/1/2002

"I"

**INMARIS S.A.**

NC. 1.672.638. En Asamblea del 24/9/01 renunciaron los Directores titular y suplente respectivamente Dionisio Alan Taylor y Jennifer Marina Josephine Joy Morancho de Taylor y fueron designados Director titular y suplente respectivamente, Carlos Alberto Isidro Chevallier- Boutell y David Joy.

Abogado - Fernando Rodríguez Alcobendas
e. 11/1 N° 28.514 v. 11/1/2002

"J"

**JOCKER S.A.**

Hace saber por un día que por Acta del 20/5/2000 quedaron designados Dir. Tit.: Humberto Santoro, Dir. Sup.: Alfredo Filetti.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 11/1 N° 7590 v. 11/1/2002

"L"

**LA ESPONJA S.R.L.**

Comunícase que la reunión de socios del 17 de julio de 2001 resolvió disolver la sociedad y nombrar liquidadores a Eliseo Noya y José Marcial Pérez.

Abogada Dictaminante - Dora Beatriz Guarnaccia
e. 11/1 N° 28.534 v. 11/1/2002

**LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

Hace saber por un día que por escritura del 20/12/2001, Folio 3931, pasada ante el Esc. Horacio A. Oyhanarte, titular del Registro N° 590 de Capital, ha otorgado "Poder Especial" con Facultad para librar cheques u ordenes de pago, designando Apoderados a: Grupo A: Guillermo Víctor Lascano Quintana, Norberto Luis Ferrara, Martin John Sullivan, Hamilton Chichierchio Da Silva, Andrés Héctor Boullón, Carlos Alberto Davis Quirós, Jorge Santiago Nell, Carlos Eduardo Leoni Olivera y Jorge Horacio Kravanja. Grupo B: Mario Luis Avio, Daniel Alberto Brie, Oscar Julio De Luca, Jorge Eduardo Ferrante, Eugenio Galdo, Jorge Antonio Mortola, Juan Carlos Murphy, Luis Alberto Rodríguez, Ana María Inés Collado, Diego Reppetti, Raúl Alonso, Carlos Fabián Marchetti y Hernán Lionel Martín. Apoderamientos Especiales: Específicamente para la cuenta 0-090128-027 del Citibank NA, Sucursal Mar del Plata: Mario Eduardo Coleff Slavtcheff y Olga Patricia Biasone; para la cuenta 0-075352-026 del Citibank NA, Sucursal Ciudad de Córdoba: Juan Carlos Tellechea, Verónica Spezzia y Gerardo Carnero; para la cuenta 0-639004-015 del Citibank NA, Sucursal Ciudad de Santa Fe: Néstor Eduardo Fertonani, Norberto Portells y Miguel Angel Maciel; para la cuenta 23-2039-07 del Bank Boston, Sucursal Ciudad de San Miguel de Tucumán: María Cecilia Mora; para la cuenta 0-67116-038 del Citibank NA, Sucursal Ciudad de Mendoza: Sandra Mariela Lara; para la cuenta 036-50129/9 en $ y U$S del Banco Río, Sucursal Av. Forest 1187, Capital Federal: Pablo Guillermo Correa, María Mercedes García y Adriana Vanoni; para las cuentas corrientes en $ o U$S del Bank-Boston de Av. Maipú 417, Vicente López, Prov. de Bs. As.: Viviana Alicia Autran, Luis Alberto Leto y Gabriel Elvio Zampini.

Escribana - María Belén Oyhanarte
e. 11/1 N° 28.523 v. 11/1/2002

**LAS MATILDES S.A.**

Escisión. Asamblea General Extraordinaria Unánime de LAS MATILDES S.A. de fecha 5/11/2001: Sociedad escindente: LAS MATILDES S.A. con domicilio en Av. Lidoro Quinteros 1270, Cap. Fed., inscripta en el Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Com. de Reg. el 4/12/78, bajo el N° 4604 L° 91 T° A de Soc. Anón., con un Activo de $ 17.397.530,08, un Pasivo de $ 1.823.964,69 y un Patrimonio Neto de $ 15.573.565,39 al 31/8/2001. El Activo y el Pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad MATTY AGROPECUARIA S.A. es el siguiente: Activo $ 1.311.636,66, Patrimonio Neto $ 1.311.636,66. Como consecuencia de la escisión, LAS MATILDES S.A. redujo su Capital Social en la suma de $ 3.291, es decir de $ 39.080 a $ 35.789, modificándose el art. 5° del Estatuto. Sociedad escisionaria: MATTY AGROPECUARIA S.A., sede social: Av. Lidoro Quinteros 1270, Cap. Fed. Los Activos y Pasivos mencionados surgen del Balance Especial al 31/8/2001. Oposiciones: podrán formularse en Av. Lidoro Quinteros 1270, Cap. Fed. de lunes a viernes de 10 a 17 hs., donde corresponderá efectuar los reclamos de ley a que hubiere lugar.

Presidente - Jorge Eduardo Acevedo
e. 11/1 N° 28.548 v. 15/1/2002

**LS4 RADIO CONTINENTAL S.A.**

(IGJ N° 485578): Se comunica que por Acta de Asamblea del 23/04/2001, se han aceptado las renuncias de los Sres. Gabriel Leonardo Rizzo y Antonio Luiz de Barros Barreto a sus cargos de Directores Titulares, y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Sergio Di Capua; Vicepresidente Beatriz Laura Báez; Director Titular: Alejandro Gustavo Parra; Directores Suplentes: Guillermo Aldo Campanini, Fernando Varela y Adolfo Durañona.

Autorizada - Estefanía Merbilhàa
e. 11/1 N° 28.498 v. 11/1/2002

"M"

**MASTER BUS S.A.**

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 10 de fecha 22/10/01, quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 84 de fecha 23/10/01, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Claudio Pedro Toffoli; Vicepresidente: Héctor Fillopski; Directores Titulares: Oscar Giuntoli y Luis Victorio Próspero Valle; Director Suplente: Marcela Mariana Valle.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 11/1 N° 7574 v. 11/1/2002

**M.G.R. Sociedad Anónima**

Comunícase, que por Acta del 03-08-01 la sociedad aumentó el capital a $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos, integración en efectivo. Derecho a preferencia: Sede Social: Austria 2007 6° A Capital. Exp. 87.875.

Autorizado - Mlynkiewicz Beni
e. 11/1 N° 7602 v. 15/1/2002

"N"

**NAYER S.A.**

Hace saber: Por Esc. 351 del 10/12/01 F° 1609 Registro 1697 Esc. Gustavo G. Martinelli, se transcribió Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/10/01 por la que: 1) Renuncia miembros del Directorio: Presidente: Isaac Lasansky. Director Suplente Leonardo Henquin; 2) Designación de Directorio: Director Titular y Presidente: Adrián Hernando Corbalán; Director Suplente: Daniel Enrique Almeida.

Escribano - Gustavo G. Martinelli
e. 11/1 N° 28.544 v. 11/1/2002

**NOKIA ARGENTINA Sociedad Anónima**

Por resolución de Directorio del 4 de noviembre de 2001, se han aceptado las renuncias de los Directores Titulares Sres. Paul Murdock y Dale A. Kimball. Asimismo, por Asamblea Ordinaria del 5 de diciembre de 2001, se ha designado nuevo Directorio, el que quedó conformado, a partir de la fecha, como sigue: Presidente: Luis E. Kovalski; Vicepresidente: Jorge Papanicolau; Director Titular: Juan C. Berisso (h.); Director Suplente: Murray Kawchuk; Director Suplente: Dale A. Kimball.

Abogado - Juan Pablo Meluso
e. 11/1 N° 28.549 v. 11/1/2002

**"O"**

**OPEN SPORTS GROUP S.A.**

Por Esc. 502 del 21/11/2001, Fo. 1034, Reg. 849, Esc. Lidia Yanina Rotmistrovsky, la soc. cambió domicilio social a Migueletes 1031, Cdad. Bs. As.

Escribana - Lidia Yanina Rotmistrovsky
e. 11/1 N° 28.493 v. 11/1/2002

**"R"**

**RADIO ESTEREO S.A.**

(IGJ N° 1686444): Se comunica que por Acta de Asamblea del 21/06/2001, se han aceptado las renuncias de la totalidad de los miembros del Directorio, y se han designado nuevas autoridades quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Sergio Di Capua; Vicepresidente; Edmundo Omar Rébora; Director Titular: Alfredo Luis Ojea; y Directores Suplentes: Julio Alberto Valles, Jorge Alberto Rodríguez y José Alberto Quintana Aguilar.

Autorizada - Estefanía Merbilhàa
e. 11/1 N° 28.496 v. 11/1/2002

**"S"**

**SUNFIR S.A.**

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 10 de fecha 3/12/01, se aceptó la renuncia de Gladys Esther Serantes a su cargo; quedó formalizada la elección de Directores; y por Acta de Directorio N° 16 de fecha 3/12/01, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ladislao Jorge Zold; Vicepresidente: Aaron Saúl Lang; Director suplente: Marcelo Gustavo Lang.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 11/1 N° 7584 v. 11/1/2002

**"T"**

**TECNONORTH S.A.**

Por Asambl. Gral. Ord. del 29/9/2000 se designó a Rodolfo Enrique Celani como Presidente y Jorge Esteban Nistal como Director Suplente. Por Acta de Directorio del 2/10/2000, renunció Jorge Esteban Nistal al cargo de Director Suplente.

Autorizado - José Mangone
e. 11/1 N° 7570 v. 11/1/2002

**TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.**

ARRENDAMIENTO DE ENLACES FIJOS DE TELECOMUNICACIONES DESTINADO AL SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (TELECOM) Informa la celebración, con el Prestador indicado al pie, del convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de arrendamiento de los enlaces fijos (permanentes y/o temporarios) propiedad de TELECOM, a ser utilizados por el citado Prestador para brindar el Servicio de Transmisión de Datos (STD) a terceros de conformidad con la Licencia que lo habilita para ello.

Prestador:
TRANSDATOS S.A.

La copia de los referidos convenios ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación. Buenos Aires, 11 de enero de 2002.

Gerente Modernización de Negocios - Pedro García Morteo
e. 11/1 N° 28.541 v. 11/1/2002

**"U"**

**UNIFRAX BRASIL LTDA.**

Apertura de Sucursal: En cumplimiento del Artículo 118 de la Ley 19.550, se hace saber que por Resolución de los Cuotapartistas de fecha 16/5/01; los cuotapartistas de "UNIFRAX BRASIL LTDA." resolvieron establecer una Sucursal en la República Argentina, con domicilio en la Avenida Córdoba 1255 11° Capital Federal, sin asignación de capital, y nombrar como Representante de la misma al Sr. Eduardo Federico Ansaldo, titular del DNI 5.118.113.

Apoderado - Eduardo Federico Ansaldo
e. 11/1 N° 7579 v. 11/1/2002

**"V"**

**VANDIAL S.A.**

Asamblea Gral. Ordinaria 7/6/00 aceptó renuncias de los Directores Marcelo Gustavo Koffman y Viviana Edith Koffman; eligió Directores: Presidente: Viviana Edith Koffman; Director Suplente: Jaime Koffman. Contador Jorge Glusman.

Contador - Jorge Glusman
e. 11/1 N° 28.539 v. 11/1/2002

**VINCA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2001, se designaron nuevos miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos por reunión de Directorio de igual fecha, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Héctor R. Trevisán; Director Suplente: Fernando del Campo Wilson.

Presidente - Héctor R. Trevisán
e. 11/1 N° 28.558 v. 11/1/2002

**VIVIENDAS SILMAR S.A.C.I. y I.**

Inscrip.: Art. 60: Por Asamblea unánime del 9/4/01 se designó: Presidente: Carlos Alberto Marisi, DNI 4593653; Vice Presidente: Delia Palmira Casas de Marisi, DNI 4369561; Dtor. titular: Sergio Fabián Marisi, DNI 20203808; Dtor. Suplente: Mariana Alejandra Marisi, DNI 20573012; Todos argentinos y comerciantes. Duración: dos ejercicios.

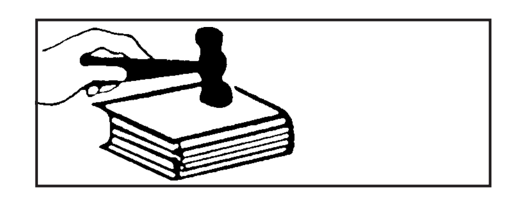
Contador /Autorizado - Eduardo Luis Ducet
e. 11/1 N° 7597 v. 11/1/2002

## PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/01/02 a partir de las 13.30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Mons. Bufano (ex Camino de Cintura) N° 1783, San Justo Pcia. de Bs. As.:

| Deudor | Automotor | Dominio | Base u$s |
|---|---|---|---|
| Empresa San José SRL | M. Benz, microbus, OHL 1316/51 /94 | RXQ 985 | 17.073 |
| Empresa San José SRL | M. Benz, microbus, OHL 1316/51 /94 | RXQ 984 | 17.073 |
| Empresa San José SRL | M. Benz, microbus, OHL 1316/51 /94 | RXQ 983 | 17.073 |
| Empresa San José SRL | M. Benz, microbus, OHL 1316/51 /94 | RXQ 987 | 17.134 |
| Empresa San José SRL | M. Benz, microbus, OHL 1316/51 /94 | RXQ 986 | 17.072 |
| Empresa San José SRL | M. Benz, microbus, OHL 1316/51 /94 | SLC 358 | 19.396 |
| Empresa San José SRL | M. Benz, microbus, OHL 1316/51 /94 | SLC 385 | 32.267 |
| Empresa San José SRL | M. Benz, microbus, OHL 1316/51 /94 | TQA 328 | 23.685 |

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 09/01/02.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 11/1 N° 28.626 v. 11/1/2002

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL BAHIA BLANCA

El señor Juez de Ejecución Penal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires, sito en calle Chiclana N° 402 de la misma ciudad, de conformidad con lo previsto por el art. 150 C.P.P.N., publica por cinco (5) días el auto dictado por este Tribunal respecto de IVAN EUGENIO ALCOBO, D.N.I. N° 26.406.956, hijo de María Elena Alcobo, nacido el 30 de noviembre de 1977 en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires; que dice: "Bahía Blanca, 27 de diciembre de 2001. Atento haber violado el condenado Iván Eugenio ALCOBO la obligación de residencia impuesta como regla de conducta en la sentencia de fs.191/194vta. y en la excarcelación concedida en el presente incidente (conf. fs. 20, 23vta. y 243, intímese su cumplimiento, bajo apercibimiento de que, de persistir en el incumplimiento, se revocará dicho beneficio como así también la condicionalidad de la condena. Desconociéndose su residencia, notifíquese mediante edictos (art.150 C.P.P.N.).- (Firmado: Juan Leopoldo Velazáquez), Juez de Ejecución Penal. Ante mí: Beatriz E. Torterola de Adrover, Secretaria de Cámara.".

e. 11/1 N° 374.538 v. 17/1/2002

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Marcela Pérez Pardo, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, hace saber que en los autos caratulados "BARROSO, JUAN CARLOS s/Información Sumaria", se ha pedido el cambio de nombre y apellido de Juan Carlos Barroso, por el de Roger Alan Roy Maneiro. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 4 de octubre de 2001.
G. Adriana Carminati, secretaria.

e. 11/1 N° 372.336 v. 11/1/2002

**N° 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550 6° Piso de Capital Federal, cita a ROSA ADELAIDA GOMEZ a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "GOMEZ, ROSA ADELAIDA s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 11/1 N° 7596 v. 11/1/2002

**N° 26**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 26, Secretaría Unica sita en la calle Lavalle 1220 piso 5to., Cap. Fed. cita por el término de quince días a personas que pudieran oponerse al cambio de nombre solicitado por ROSARIO ORTEGA en autos "ORTEGA, ROSARIO s/Información Sumaria" Expediente Nro. 73.538/2000", debiendo publicarse el presente una vez por mes en el lapso de dos meses en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 31 de octubre de 2000.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 11/1 N° 27.186 v. 11/1/2002

**N° 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don García Adolfo.
Buenos Aires, 1° de octubre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5-10-2001 al 10-10-2001.
e. 11/1 N° 21.309 v. 15/1/2002

**N° 52**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 52 del Departamento Judicial de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRIDA KARTUN BRIFF.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15-11-2001 al 19-11-2001.
e. 11/1 N° 24.682 v. 15/1/2002

**N° 98**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de CARLOS ALBERTO ALMADA VILLALBA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita conforme a lo estipulado en el art. 9 de la ley 24.823.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2001.
José Luis González, secretario.
e. 11/1 N° 374.511 v. 14/1/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 Secretaría Nro. 7 de la Capital Federal, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 1°, cita por 5 días desde la última publicación a Ana Wittman de Manoukian a estar a derecho y constituir domicilio en autos caratulados “Artesanía Forestal San Isidro S.A. c/Wittman de Manoukian Ana s/Ordinario”, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente se debe publicar por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 11/1 N° 7585 v. 14/1/2002

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 P. 2, Capital Federal, en autos caratulados “DUTRA, CARLOS MARIA s/Pedido de Quiebra Promovido por el Banco Francés S.A.”, cita a CARLOS MARIA DUTRA (D.N.I. N° 92.420.431) para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 11/1 N° 7600 v. 14/1/2002

**N° 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, en lo caratulados “LAMAS, ALVARO MANUEL s/Pedido de Quiebra Promovido por el Banco Francés S.A.”, cita a don ALVARO MANUEL LAMAS, fin de que dentro de los 5 días de notificado, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 11/1 N° 7599 v. 14/1/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, al cargo del Dr. Edmundo J. Carbone Secretaría N° 1, a mi cargo , sito en Libertad 731, 9° Piso de Capital Federal, en autos caratulados: “Banco de Nación Argentina c/ARRIETA CARLOS GABRIEL y Otro s/Proceso de Ejecución” Expte. N° 7624/2000, cita y emplaza a comparecer a la Sra. BIANCO GABRIELA CECILIA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponde, oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.
Liliana B. Lembo, secretario.
e. 11/1 N° 374.394 v. 11/1/2002

**N° 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nro. 3 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SANTOS CLAUDIO ARIEL s/Proceso de Ejecución”, expediente nro. 3668/00; cita al demandado CLAUDIO ARIEL SANTOS - D.N.I. 26.004.879, para que dentro del plazo de cinco días comparezca en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención correspondiente al Sr. Defensor Oficial. A tal fin publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 2001.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 11/1 N° 374.395 v. 11/1/2002

**N° 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal n° 8, a cargo del Dr. Hernán Marco, Secretaría N° 15 desempeñada por la Dra. Silvina Bracamonte sito en la calle Libertad 731, 7° piso de Capital Federal, en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAPARELLO MARIO y Otros s/Proceso de Ejecución”, expte. N° 3761/99 cita a los codemandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO para que dentro del término de cinco días constituyan domicilio y opongan excepciones legítimas —si las tuvieren—, bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial para que los represente en lo sucesivo. Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2001.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.
e. 11/1 N° 374.400 v. 11/1/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**N° 2**

MONICA ATUCHA DE ARES, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 2, Secretaría N° 59 a cargo del Dr. MIGUEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5° de Capital, en la causa N° 66.584 seguida por el delito de lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C.P.—, cita y emplaza a DANIEL GUSTAVO ALEJANDRO DIAZ D´ERRICO, argentino, titular del D.N.I. N° 21.849.899, con último domicilio real en la calle Doctor Baldi 1429, Barrio Cuyaya de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 14 de diciembre de 2001.-... emplácese al encausado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, juez. Miguel Sabino, secretario.
e. 11/1 N° 374.575 v. 17/1/2002

**N° 8**

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a GUILLERMO IVAN RODRIGUEZ, en la causa N° 16.119 por el delito de falsificación previsto en el art. 289 inc. 3 del CP a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil uno.
Alejandro A. Litvack, secretaria.
e. 11/1 N° 374.555 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a MARIANELLA NAVARRO a estar a derecho en la causa N° 22.944 que se le sigue por el delito previsto y reprimido los arts. 89, 183 y 237 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil uno.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 11/1 N° 374.556 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a MARCO ANTONIO BUSTAMANTE CORONEL a estar a derecho en la causa N° 22.253 k que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas previsto y reprimido en el Art. 89 del C.P., a fin de cumplimentar con la Ley 22.117, lo dispuesto en los Arts. 26 y 41 del Código Penal y con la confección del informe socio-económico-ambiental, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil uno.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 11/1 N° 374.561 v. 17/1/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**N° 2**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente a la Sra. Harlet Muriel Rodríguez Llanos, peruana, nacida el día 15 de agosto de 1976, soltera, hija de Juan Rodríguez y de Estefanía Llanos, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de esta Capital Federal—, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14, párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 27 de diciembre de 2001
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 11/1 N° 374.509 v. 17/1/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risette sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de esta ciudad de Buenos Aires notifica a RINO FREDY GAMBOA ZARATE y WALTER DANIEL LOUZAN, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa nro. 11.192/00 caratulada “GAMBOA ZARATE, RINO FREDY y Otro s/Inf. ley 22.362” se resolvió: “///nos Aires, 27 de diciembre de 2001. Cítese por edictos a RINO FREDY GAMBOA ZARATE y WALTER DANIEL LOUZAN a fin de que se presenten el 11 de febrero de 2002 a las 10.30 y 11 horas respectivamente con el objeto de prestar declaración indagatoria en orden a la conducta calificada provisoriamente como incursa en el delito de infracción a la ley 22.362”. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 27 de diciembre de 2001.
Alfredo Elosú Larumbe, secretario federal.
e. 11/1 N° 374.510 v. 17/1/2002

**N° 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 15.737/01, caratulada “BOER DANIEL ITALO s/Inf. Ley 23.737”, notifica al Sr. DANIEL ITALO BOER, argentino, nacido el 10/1/61, D.N.I. N° 13.079.045, que con fecha 12/11/01 se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 374.586 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 18.563/01, caratulada “MATUT BOTTARO NICOLAS ALEJANDRO y Otros s/Inf. Ley 23.737”, notifica al Sr. GUIDO ARIEL CANO, argentino, nacido el 12/9/80, D.N.I. nro. 27.926.498, que con fecha 22/11/01 se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 374.581 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 18.630/01, caratulada “GARCIA CARLOS ADRIAN y Otros s/Inf. Ley 23.737”, notifica al Sr. MARCELO EMILIANO MARTINEZ, argentino, nacido el 8/7/74, D.N.I. nro. 23.723.690, que con fecha 12/11/01 se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.).
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 374.582 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 18.563/01, caratulada “MATUT BOTTARO NICOLAS ALEJANDRO y Otros s/Inf. Ley 23.737”, notifica al Sr. VICTOR HUGO OVEJERO OLMEDO, argentino, nacido el 22/3/82, D.N.I. nro. 29.364.949, que con fecha 22/11/01 se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 374.583 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 18.563/01, caratulada “MATUT BOTTARO NICOLAS ALEJANDRO y Otros s/Inf. Ley 23.737”, notifica al Sr. LUCIANO ESTEBAN MILONE FRIAS, argentino, nacido el 27/3/85, D.N.I. nro. 31.559.828, que con fecha 22/11/01 se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 374.584 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del Dr. Federico Novello, notifica a MARIA ELENA GARCIA, D.N.I. 18.463.043, que deberá comparecer ante éste tribunal, sito en Avda. Comodoro Py 2002 Piso 4to. de Capital Federal, dentro del tercer día de notificada en día y hora hábil a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 13.296/99 bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Secretaría Nro. 15, Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.
e. 11/1 N° 374.579 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 16.206/01, caratulada "NAVARRO LORENA LILIANA y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica a la Sra. MARIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ, argentina, periodista, D.N.I. nro. 27.286.689, C.I.P.F.A. nro. 13.378.856, que con fecha 22/11/01 se resolvió sobreseerla en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por la nombrada (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.

e. 11/1 N° 374.578 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 17.991/01, caratulada "MANTEGAZZA JAVIER y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. BRUNO GASTON RIZZO, argentino, nacido el 15/1/85, D.N.I. nro. 31.293.331, que con fecha 21/11/01 se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.

e. 11/1 N° 374.577 v. 17/1/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría nro. 15 del suscripto, en los autos nro. 15.813/01, caratulada "CRESPIN DIEGO GASTON y Otros s/Inf. Ley 23.737", notifica al Sr. JULIO DAVID CORVALAN, argentino, nacido el 8/11/85, hijo de Serafina Corvalán, que con fecha 16/11/01 se resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la Ley 23.737, en razón de que el hecho investigado no fue cometido por el nombrado (art. 336, inc. 4to. del C.P.P.).

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Federico Novello, secretario.

e. 11/1 N° 374.576 v. 17/1/2002

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

### N° 12

Oscar Enrique Lozada, D.N.I. 11.636.925, Avda. Santa Fe 5323 P. 10 "D", Cdad. de Buenos Aires, por una deuda de U$S 33.070,23 y a pedido de AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S.A., se decretó su quiebra. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél; el deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de contabilidad; y demás documentación relacionada con la contabilidad; prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El fallido deberá constituir domicilio procesal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Verificación de créditos hasta el 5 de marzo de 2002. Síndico: Humberto Zaina, Esmeralda 320, 2do. Piso. Juzgado N° 12 del Doctor Ojea Quintana, Secretaría N° 24 del Doctor Médici. El presente se diligencia sin previo pago de aranceles, impuestos, tasas y otros gastos (art. 273, inc. 8° LC). El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, noviembre 28 del 2001: ...publíquense edictos por cinco días...". — Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana, Juez.
Jorge Médici, secretario.

e. 11/1 N° 374.601 v. 17/1/2002

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

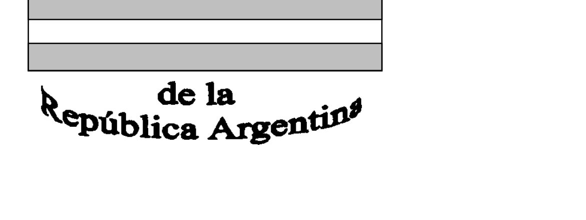
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 11/1/2002 - Vence: 15/1/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 18/12/2001 | SILVIO GUIDO ROSENBERG | 7539 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 28/12/2001 | MARIO FROILAN JACINTO RODRIGUEZ PARDO | 7563 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 19/12/2001 | ESTER LUISA CAROLINA FERNANDEZ | 28480 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 28/12/2001 | JUDEL DUBIANSKY y SONIA BARISNIK DUBINOVSKY | 28472 |
| 39 | U | GABRIELA MARIEL SCOLARICI | 08/05/2001 | MARIA ANTONIA SCIOSCIA de LOTANO | 7533 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 21/12/2001 | JORGE RAUL VOZZA | 28483 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 18/12/2001 | JUAN EDUARDO SPINELLI | 28482 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 26/11/2001 | LUISA DELGADO | 28435 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 21/12/2001 | OLGA MARTA BIANCHI DE NAVAS | 28429 |
| 74 | | GRACIELA S. ROSETTI | 11/12/2001 | NOEMI NEDDA ELBA BELISLE | 28475 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 19/12/2001 | EDGARDO RODOLFO SILVA | 28479 |

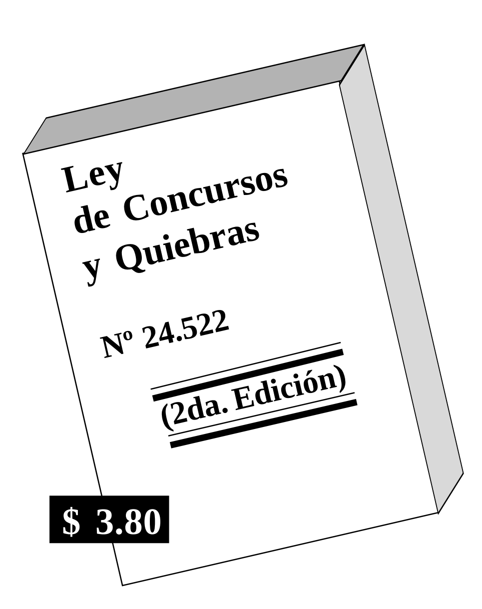
e. 11/1 N° 7 v. 15/1/2002

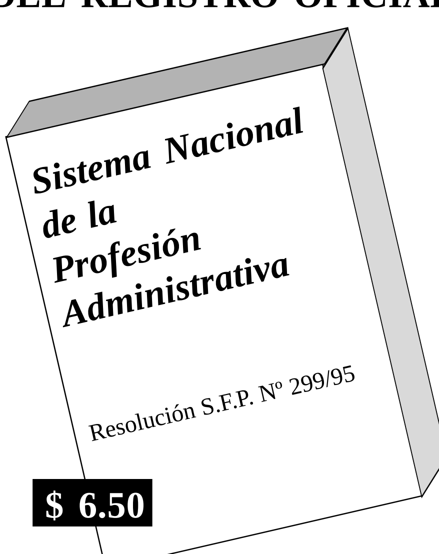




# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL**

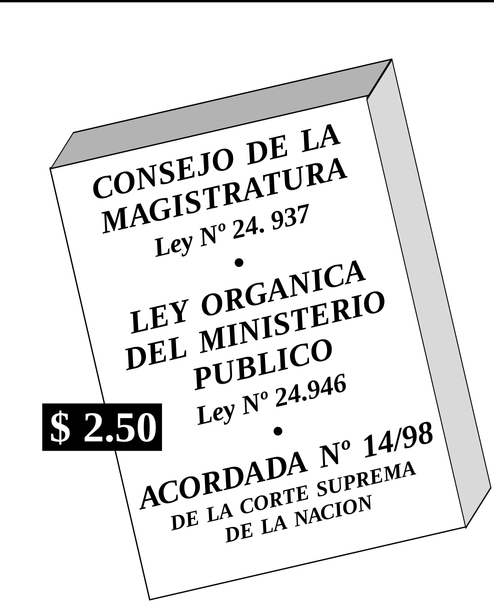


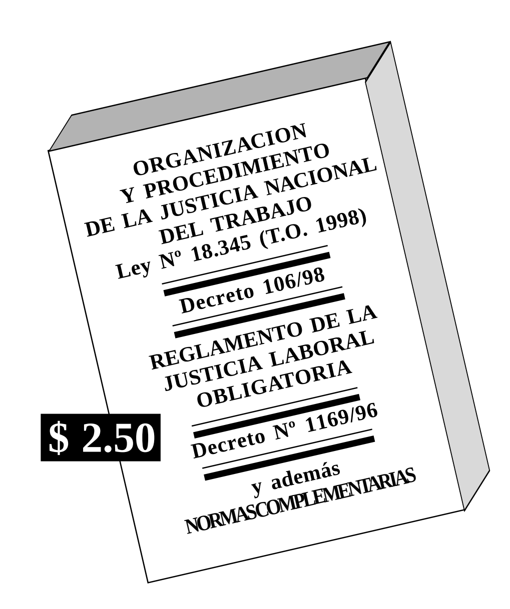



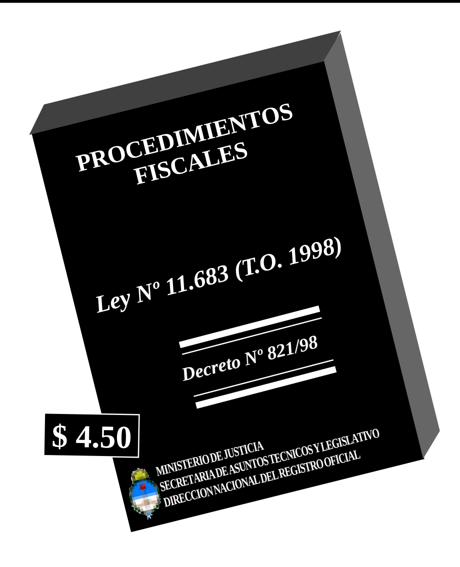






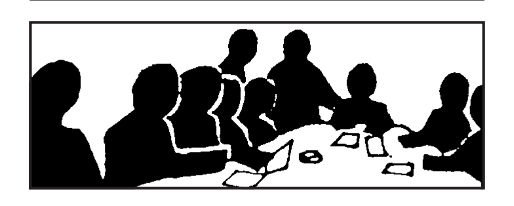




**VENTAS:**

**Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.**
**Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.**
**Av. Corrientes 1441, de 10.00 a 15.45 hs.**



## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**ACHCAR TEXTIL S.A.C.I.F.I.**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a los Accionistas de ACHCAR TEXTIL SACIFI, para el día 30 de enero 2002, a las 16 horas en su Sede Social sita en la calle José León Cabezón 2358, de la Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la decisión del Directorio de presentar a ACHCAR TEXTIL SACIFI, en Concurso Preventivo y continuación de dicho proceso.

Síndico Titular - Guillermo Alberto Esper
e. 10/1 N° 28.442 v. 16/1/2002

**AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

Se convoca a los señores tenedores de las Obligaciones Negociables con vencimiento en 2004 a Asamblea General Extraordinaria de obligacionistas a celebrarse el 31 de enero de 2002 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Suipacha 268, piso 12 (M. & M. Bomchil), ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos obligacionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de eliminación de la cláusula 4 que establece el "negative pledge" en los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables emitidas por la Sociedad por un monto de US$ 150.000.000 con una tasa de interés del 14,875% con vencimiento el 12 de enero de 2004 autorizadas a la oferta pública mediante Resolución N° 13.662 de fecha 14 de diciembre de 2000 por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") previstos en el "Fiscal Agency Agreement", sujeta a la aprobación de la CNV, de conformidad con lo previsto en dichos términos y condiciones.
3°) Autorización al "Fiscal Agent", a la sociedad y a las restantes partes del "Fiscal Agency Agreement" para solicitar la aprobación de la CNV a la modificación resuelta en el punto anterior y para instrumentar las modificaciones propuestas aprobadas por los obligacionistas.
4°) Autorización a los señores Máximo L. Bomchil, Néstor J. Belgrano, Patricio A. Martin, Tomás M. Araya, Verónica Orallo, María Doglioli, Marcelo Etchebarne, María Lucrecia Cucchiaro, Lara Brook y Gervasio Colombres a fin de efectuar las presentaciones correspondientes ante la CNV, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y cualquier otra bolsa de comercio o mercado o autoridad o agencia gubernamental o reguladora de la República Argentina o del extranjero que pudieren corresponder.

Director - Christian Keller Sarmiento

---

NOTA: Conforme al artículo 14 de la ley N° 23.576 y 238 de la ley N° 19.550 los señores tenedores de obligaciones negociables deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de obligacionistas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 25 de enero de 2002 inclusive.

e. 10/1 N° 28.485 v. 16/1/2002

**ARGENBROKER S.A.**

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 19/11/80, N° 4714, L 95, Tomo "A" de Soc. Anónimas). Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 2002 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 575 3er. piso de la Cdad. Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital Social a la suma de $ 17.000, canje y emisión de acciones.
3°) Reforma art. 4 de los Estatutos.
4°) Ratificación de lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/7/90, respecto de la prescindencia de la sindicatura, reforma del art. 11 de los Estatutos.
5°) Ratificación de la designación del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria del 29/10/01 y designación de Director Suplente.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación conf. Art. 238 Ley 19.550.

Presidente - Leopoldo G. López Bazzino
e. 10/1 N° 7531 v. 16/1/2002

**AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes N° 1612, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de enero de 2002.

Vicepresidente - Rubén Rodríguez
e. 10/1 N° 28.455 v. 16/1/2002

**"B"**

**BONUM S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Registro N° 19.360: Cítase a Asamblea General Ordinaria el 28 de enero de 2002 a las 15 hs. en Corrientes 6687, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación documentación del Balance al 31/8/2001.
3°) Distribuc. de util. y honorarios incluso superiores al 5%.
4°) Elección Directorio y Sindicatura. El Directorio.

Síndico - Ana G. Mielke
e. 9/1 N° 28.420 v. 15/1/2002

**"C"**

**CARBIL S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de CARBIL S.A. para el día 29 de enero de 2002, a las 16.30 horas en primera convocatoria y a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem N° 928, piso 7°, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Causas que motivaron la convocatoria fuera de término;
(ii) Consideración de autorización para y/o ratificación de la venta del inmueble de propiedad de CARBIL S.A. sito en la calle Santiago del Estero N° 55, localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires;
(iii) Estado de situación del contrato de locación suscripto el 1° de marzo de 1999 entre CARBIL S.A. y Estacionamiento Garage La Rueda S.H.;
(iv) Consideración de la gestión de los Sres. Directores hasta el día de la fecha;
(v) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; y
(vi) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Heitz

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.

e. 10/1 N° 28.462 v. 16/1/2002

**CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA Sociedad Anónima - COVIMET S.A.**

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 65. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de enero de 2002, a las 10.30 horas, en la sede social de Avda. España y Brasil s/n - Costanera Sur, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Aprobación de la Operación de Reestructuración a la Sociedad por la suma de U$S 45.586.754 (la "Operación de Reestructuración"), de la firma del Contrato de Reestructuración de Pasivos, de los documentos anexos y del libramiento de los Pagarés.
3°) Aprobación de la constitución de un Fideicomiso de Garantía con los Ingresos por Peaje, los Ingresos por la Deuda Reconocida por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y con otros derechos.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio con relación a los puntos precedentes.

Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 8/1 N° 28.338 v. 14/1/2002

**"E"**

**EKIPARCON Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de EKIPARCON S.A a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 2002 a las 11:00 hs., en Pte. Roque Sáeñz Peña 628, entrepiso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, al 31 de agosto de 2001;
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio;
4°) Consideración de la Remuneración a Directores, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 261 de la Ley 19.550;
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de enero de 2002.

Presidente - José Paludi
e. 8/1 N° 28.295 v. 14/1/2002

**ELBIEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ELBIEN S.A. a tener lugar en primera convocatoria, el día 29 de enero de 2002, a las 10:00 horas, en Av. del Libertador 602, piso 14°, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Aumento del Capital Social;
3°) Reforma del Estatuto Social para adecuar el valor de las acciones al actual signo monetario;
4°) Designación de un Director Suplente.

Se hace constar que los puntos 2) y 4) corresponden a Asamblea Ordinaria de Accionistas, en tanto que el punto 3) corresponde a Asamblea Extraordinaria. De no contarse con el quórum necesario, convócase para el tratamiento del mismo Orden del Día, en segunda convocatoria, para el mismo 29 de enero de 2002, a las 11:00 horas.
A los fines de la concurrencia, los señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.

Presidente - Alberto Marcelo Geller
e. 9/1 N° 9924 v. 15/1/2002

**EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Especial de tenedores de acciones Clase A para el día 8 de febrero de 2002 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia de Director Titular. Designación de su reemplazante.

---

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 4 de febrero de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Director Titular - Horacio Babino Garay
e. 8/1 N° 28.322 v. 14/1/2002

**"F"**

**FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO S.A.I.C.e I. (en Liquidación)**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio llama a Asamblea General Ordinaria, primera convocatoria, para el día 25 de enero de 2002 a las 12 hs., en Hipólito Yrigoyen 820 4° "U" - Ciudad de Bs. As. En caso de no completarse el quórum legal necesario para este llamado, se cita para la misma fecha en la misma sede a las 12:30 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2001.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
3°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

4°) Honorarios a cobrar por los componentes del Directorio por sus tareas.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para sus correspondientes inscripciones hasta el día 23 de enero de 2002 inclusive. El Directorio.

Presidente - Horacio A. Rosendo
e. 8/1 N° 28.339 v. 14/1/2002

**FISAMI S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ. N° 12.094/327445; R.P.C. 7/2/92; N° 12; L° 256 Contr. Públ. y N° 712, L° 110, T° "A" de S.A. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamb. Gral. Extraord. para el día 28/2/02, a las 15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 667, P. 1° Ofic. 6, Cap. Fed. para considerar el sigte.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fusión por absorción de "PANCANTA S.C.A." y "FISAMI S.A." con "TEDDYTO S.A." (soc. absorbente), de los balances de fusión de las tres sociedades, balance consolidado y compromiso previo de fusión;
2°) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión;
3°) Detalle de integración del capital de la Sociedad absorbida.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Autorizada - Lucía H. N. Bruno de Esquivel
e. 9/1 N° 28.407 v. 15/1/2002

**"G"**

**GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.**

CONVOCATORIA

R.P.C. N° 19, Libro N° 49, Tomo "A" del 2/3/1926. Convócase a los Señores Accionistas de GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Extraordinaria, la que tendrá lugar el 29 de enero de 2002, a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Céspedes 3857 de esta Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la absorción parcial de la pérdida acumulada al 30/9/2001 de $ 56.231.421 con la cuenta Ajuste Integral del Capital Social ($ 14.262.178).
3°) Reducción del Capital Social de v$n 42.593.230 a v$n 623.987 (98,535%) en base a los estados contables al 30/9/2001.
4°) Conversión y canje de las acciones nominativas no endosables cartulares en escriturales.
5°) Reforma de los arts. 4°, 12° y 14° de los Estatutos Sociales.

---

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Extraordinaria deberán depositar en Céspedes 3857, en el horario de 9:00 a 17:00 hasta el 23 de enero de 2002, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.

Presidente - Federico José Luis Zorraquín
e. 10/1 N° 28.449 v. 14/1/2002

**"H"**

**HELIOPRINT S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

C.U.I.T.: 30-66095570-0. Convócase a los Señores Accionistas de HELIOPRINT S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Bernardo de Irigoyen 224, Capital Federal el día 30 de enero de 2002 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día y lugar a las 11 y 30 horas en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera del término, y atento los temas a considerar el carácter de Ordinaria y Extraordinaria de la Asamblea convocada.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001, de la gestión del Directorio y consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Remuneración de los Directores que desempeñaron tareas técnicos administrativas según lo establecido en el art. 261 in fine de la ley 19.550.
5°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al período especial comprendido entre el 1° de mayo de 2001 y el 30 de noviembre de 2001, de la gestión del Directorio durante el mismo y consideración de los resultados de dicho período.
6°) Consideración de la marcha del concurso preventivo de la sociedad, de la incidencia de los resultados de los ejercicios antes considerados respecto del mismo y resoluciones a adoptar a su respecto.
7°) Consideración de la eventual liquidación y/o petición de la propia quiebra de la sociedad, decisiones a adoptar a su respecto, nombramiento y retribución de los liquidadores según el caso.
8°) Elección y determinación de los miembros del Directorio.

Presidente - Gloria Ciriza de Desalvo
e. 10/1 N° 28.465 v. 16/1/2002

**HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria a celebrarse el día 25 de enero de 2002, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir la pertinente Acta Asamblea;
2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000. Tratamiento del resultado.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Determinación de los honorarios del Directorio, inclusive en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de miembros Titulares (3) y Suplentes (3) de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8°) Reducción del Capital Social. Reforma Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente - Federico M. de Achával

---

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, esta convocatoria implica el llamado a segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede de la Sociedad, sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, de 10:00 a 16:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.

Presidente – Federico M. de Achával
e. 7/1 N° 28.269 v. 11/1/2002

**"I"**

**INCIEN Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de enero de 2002 a las 18 y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Av. Juan de Garay 492, 5° A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con facultad de aprobarla;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos n° 83 y 84 finalizados el 30 de junio de 2000 y 2001 y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4°) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (art. 261 Ley 19.550);
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
6°) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 3 de enero de 2002.

---

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro respectivo. El plazo para ello vencerá el día 21 de enero de 2002, a las 17 horas.

Síndico Titular - Marcelo Horacio Liderman
e. 8/1 N° 28.330 v. 14/1/2002

**INDUSTRIAS QUIMICAS CARBINOL S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/01/02 a las 15 horas en 1ª. Convocatoria y a las 16 horas en 2ª. Convocatoria a realizarse en Esnaola 620 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30/6/01.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Ratificación de lo aprobado en la Asamblea Extraordinaria del 4/9/01 y aprobación de la presentación en Concurso Preventivo de Acreedores.

Presidente - Nicolás E. D'Amico
e. 9/1 N° 28.378 v. 15/1/2002

**INTEGRACION HOGAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 7/2/2002 a las 11 hs. en la Avda. Córdoba 1525, 7° piso, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificar convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio N° 6 cerrado el 30/9/01.
3°) Honorarios de Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de enero de 2002.

Presidente - Manuel Ribeiro
e. 10/1 N° 28.431 v. 16/1/2002

**"L"**

**LA NUEVA ODEON S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero de 2002, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Sarmiento 1983, piso 1°, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2001.
3°) Consideración gestión directores y síndicos.
4°) Pago honorarios a los directores por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y distribución de los resultados no asignados.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios y elección de síndicos por igual plazo.

Presidente - Jesús Benjamín Prieto
e. 8/1 N° 28.323 v. 14/1/2002

**LAS DOS ORILLAS S.R.L.**

CONVOCATORIA

Convócase a reunión de socios para el día 28 de enero de 2002, a las 15 hs., en Viamonte 1345 2° "D", Buenos Aires, República Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para la firma del acta.
2°) Tratamiento del préstamo otorgado a la sociedad por Carlos Tuchi.
3°) Cambio de marca para el giro social.
4°) Eventuales acciones de exclusión de socios y acciones de responsabilidad.

Segunda convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta reunión, se celebrará en segunda convocatoria para el mismo día, a las 15:30 hs.

Socio Gerente - Carlos Alberto Tuchi
e. 8/1 N° 28.311 v. 14/1/2002

**LAVALLE 735 S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 735 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de febrero de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle N° 735, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de octubre de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de enero de 2002.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente - Adolfo Manuel Alonso
e. 10/1 N° 28.454 v. 16/1/2002

**LAVALLE 954 S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de LAVALLE 954 S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de febrero del 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Lavalle N° 954, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2001.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Aprobar gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o

certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente - José Ledo
e. 10/1 N° 28.452 v. 16/1/2002

**"M"**

**MARTA HARFF S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MARTA HARFF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 1° de febrero de 2002 a las 12:00 horas, en la sede social de Perú 1646, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) La decisión de continuar con el trámite de concurso preventivo (art. 6 – ley 24.522) y
2°) Designación de dos accionistas para ratificar y firma el acta. El Directorio.

Presidente – Alejandro V. Ramallo
e. 7/1 N° 28.243 v. 11/1/2002

**MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.**

CONVOCATORIA

Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C.eI. a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 25 de enero de 2002 a las 17:00 horas, en el domicilio de Valentin Gómez 3021 Piso 1° Depto. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Concurso Preventivo de la Sociedad, ratificación de su continuación.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria, 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Valentín Gómez 3.021 Piso 1° Depto. "A" Capital Federal.

Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 8/1 N° 311 v. 14/1/2002

**MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C. e I.**

CONVOCATORIA

N° I.G.J.: 485831/13020. Se convoca en 1° y 2° convocatoria a los Sres. accionistas de MICROOMNIBUS SAAVEDRA S.A.T.A.C.e I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de enero de 2002 a las 15:00 horas, en el domicilio de Valentín Gómez 3021 Piso 1° Depto. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del retraso en la aprobación del Balance cerrado al 31.07.2001;
3°) Consideración de los documentos citados por el artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondientes al Ejercicio Social N° 41, cerrado el 31.07.2001;
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5°) Elección de Directores por renovación parcial;
6°) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia;
7°) Retribución a los miembros del Directorio;
8°) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1°) La Asamblea en 2° convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1° convocatoria; 2°) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a Valentín Gómez 3021 piso 1° Depto. "A" Capital Federal.

Presidente - Hugo Francisco Sánchez
e. 8/1 N° 310 v. 14/1/2002

**MOTORCARE ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

El directorio de la firma MOTORCARE ARGENTINA S.A. cita a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de enero de 2002 a las 17 hs. en la calle Suipacha 1311 5° piso, Cap. Fed., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Reforma del Art. 1 del Estatuto Social. Modificación de la denominación social de la sociedad.

En caso de no reunir el quórum necesario, se convoca para segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en el mismo domicilio citado para la primera convocatoria.

Presidente - Roberto H. Olivero
e. 8/1 N° 28.342 v. 14/1/2002

**"P"**

**PANCANTA S.C.A.**

CONVOCATORIA

IGJ. N° 234.666. Inscrip. 24/8/61, N° 617, F° 111, L° 236, Contr. Públ. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamb. Gral. Extraord. para el día 28/1/02, a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 667, P. 1° Ofic. 6, Cap. Fed. para considerar el sigte.:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la fusión por absorción de "PANCANTA S.C.A." y "FISAMI S.A." con "TEDDYTO S.A." (soc. absorbente), de los balances de fusión de las tres sociedades, balance consolidado y compromiso previo de fusión;
2°) Autorización para firmar el acuerdo definitivo de fusión;
3°) Detalle de integración del Capital de la Sociedad absorbida.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Autorizada - Lucía H. N. Bruno de Esquivel
e. 9/1 N° 28.408 v. 15/1/2002

**PARRILLA EMILIA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de febrero de 2002, en la calle Cangallo 1617, 1° piso A, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Directores Titulares.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Pedro Jorge Juanchin
e. 10/1 N° 7565 v. 16/1/2002

**PUENTE GARIN S.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 2002 a las 15.00 hs., a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Córdoba 657, Piso 13, Oficina 133, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum requerido la Asamblea es convocada en segunda convocatoria a las 16.00 hs., en el mismo lugar y fecha para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados al 31 de agosto de 2001 y gestión de los Señores Directores.
3°) Distribución de honorarios al Directorio.
4°) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de los mismos por el término de un año.

Presidente - Ezequiel Fernández Mezzadra
e. 8/1 N° 28.293 v. 14/1/2002

**"S"**

**SAN RAFAEL S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 1° de febrero, 15 hs. en 1° Convocatoria y 17 hs. 2° convocatoria, en la sede de la calle Rod. Peña 1882, Piso 4 "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Conformidad de la Asamblea para la transferencia de 70 cuotas partes de Capital comanditado, perteneciente a la socia Fortunata Martínez de Gómez, conforme al art. 232 (L.S.).
3°) Modificación del Contrato Social, en los Arts. 5° (nueva suscripción del capital comanditado) y 8° (Nueva Adm.).

Administrador - Gladys Amalia Gómez
e. 9/1 N° 7486 v. 15/1/2002

**SEGURO DE DEPOSITOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 7 de febrero de 2002, a las 10 horas, en el domicilio de Av. Corrientes 311 Piso 10°, de esta ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
Puntos correspondientes a Asamblea Extraordinaria:
2°) Reformar del Estatuto Social de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. en sus artículos tercero (3°) y décimo tercero (13°) a fin de adecuarlos a lo dispuesto por el artículo 8°, y concordantes del Decreto N° 32 de fecha 26 de diciembre de 2001.
3°) Reforma del Estatuto Social de SEGURO DE DEPOSITOS S.A. en su artículo décimo quinto (15°) a fin de adecuarlo al artículo 237 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Punto correspondiente a Asamblea Ordinaria:
4°) Elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes del Directorio y elección de los tres (3) miembros titulares y de los tres (3) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora por los plazos fijados en los artículos décimo y décimo noveno respectivamente del Estatuto Social, dado el vencimiento del plazo de su designación.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 9/1 N° 28.332 v. 15/1/2002

**SICLONET S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.683.593. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de enero de 2002, dando cumplimiento a lo dispuesto por nuestro Estatuto, el Directorio de SICLONET S.A., invita a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en la sede sita en Benito Pérez Galdós 256, de Capital Federal, el día 22 de enero de 2002 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la presentación de los estados contables fuera de término.
3°) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de julio de 2001.
4°) Designación y elección del Directorio. Aumento del número de miembros.
5°) Consideración de la mora en la integración del capital y la mora por falta de aportes futura suscripción de acciones.
6°) Consideración del derecho de preferencia y aumento del capital social. Presidente José Manuel Segade Romay. Vicepresidente Sergio Alejandro Schmucler.

Presidente – José Manuel Segade Romay
e. 7/1 N° 28.281 v. 11/1/2002

**SINCOL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en forma conjunta para el día 28 de enero de 2002 a las diez horas en primera Convocatoria y a las once horas en segunda Convocatoria a celebrarse en el Local Social de 25 de Mayo 758 4° A Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1° de la Ley 22.903 con relación al ejercicio económico financiero finado el 31 de octubre de 2001, y su relación con el proceso de disolución y liquidación conforme a lo establecido por el art. 235 inciso 4° de la citada Ley.
3°) Análisis, evaluación y decisión con respecto a lo actuado por el Señor Liquidador y la Sindicatura desde su designación hasta la fecha.
4°) Consideración de lo actuado por el Directorio en el período Noviembre 2000/Marzo 2001.
5°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

Síndico Titular - Jorge A. Schenman
e. 9/1 N° 28.410 v. 15/1/2002

**SOLARES DE BELGRANO S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de enero de 2002 a las 15 horas, y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, ambas en el local social de la calle Salguero 2835, 7°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación patrimonial y financiera de la sociedad. Consideración de condiciones especiales de compra para accionistas. El Directorio.

Presidente – Patricia Mizrahi
e. 7/1 N° 28.239 v. 11/1/2002

**"T"**

**TRANSPORTES ALBERDI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTES ALBERDI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria para el día 4 de febrero de 2002 a las 15.00 horas en el domicilio sito en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2° Piso, Of. 43, Capital Federal, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.00 horas en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Ratificación de la continuación del trámite de pedido de conversión en concurso preventivo de la quiebra decretada de la sociedad. (Art. 6° ley 24.522).

Presidente - Pablo Javier Rossi
e. 8/1 N° 7480 v. 14/1/2002

**TRASLAR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de TRASLAR S.A., a realizarse el día 22 de enero de 2002, a las 9 hs. en nuestra sede social sito en Lavalle 710, Piso 6°, Of. A de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción Director Titular.
3°) Designación Director Titular para completar mandato.

Presidente – Hugo A. Sclauzero
e. 7/1 N° 28.249 v. 11/1/2002

**"V"**

**VALLES MENDOCINOS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "VALLES MENDOCINOS S.A." a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, para el 5 de febrero de 2002, a las 14.30 horas, y en segunda convocatoria, en la misma fecha y a las 15:00 horas, en Reconquista 616, piso quinto, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Causas que motivaron el llamado a Asamblea Ordinaria para considerar el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001 fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación del Síndico.
5°) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de un año.
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Leonardo Szeinman
e. 9/1 N° 28.362 v. 15/1/2002

## 2.2 TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

**"C"**

Alejandro Ezequiel Viacava, Escribano, notifica a los interesados, por cinco (5) días, que ALUAR Aluminio Argentino S.A.I.C. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 590, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a Envases del Plata S.A. con domicilio en Avenida Julio A. Roca 672, piso 8°, oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el procedimiento previsto en la Ley 11.867, en forma parcial, el fondo de comercio dedicado a la fabricación, producción y comercialización de productos convertidos de foil de aluminio, envases y recipientes de foil de aluminio y foil de aluminio de uso hogareño, sito en COSQUIN 4250 y COSQUIN 4215 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de pasivos, incluyendo como activos a transferirse, ciertos activos fijos, maquinarias, equipos e inventarios y parte del personal. Quedan excluidas de la transferencia: cualquier otro activo, pasivo o relación contractual no expresamente asumida por el Comprador. Las oposiciones de ley serán recibidas por el que suscribe, con oficinas en Avenida de Mayo 665, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11.00 a 18.00, dentro del término legal.

e. 7/1 N° 28.242 v. 11/1/2002

Darío Martorell dom. Olivieri 374 Cap. Corredor Inm. Matríc. N° 60 Folio 404 comunica que Julio A. Napolitano dom. Corrientes 3978, 7° B Cap. vende a Gradifco S.R.L. representado por Sergio A. Paolini dom. Lavalle 3643 3° C Cap., un Fdo. de Com. de un comercio minorista de libros y revistas sito en C. PELLEGRINI 783 de Cap. Rec. de Ley nta. ofic. Olivieri 374 Cap.

e. 10/1 N° 7552 v. 16/1/2002

**"R"**

Carlos A. Vello, Ctdor. Público, ofic. Moreno 1287 2° J Cap. Fed. avisa que Vicente Raúl Fernández, domic. Riobamba 292 Cap. Fed. vende libre de deuda y gravamen negocio de despacho de bebidas alcohólicas, whiskería, cervecería, café, bar, casa de lunch y venta minorista de helados sin elaboración, sito en RIOBAMBA 292 Cap. Fed., a Liliana Margarita Penedo, domic. en Traful 3619, Cap. Reclamos de ley mis oficinas.

e. 10/1 N° 28.474 v. 16/1/2002

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"C"**

**COOPERATIVA ELECTRICA LTDA. DE ARROYO DULCE**

FUSION

La COOPERATIVA ELECTRICA LTDA. DE ARROYO DULCE, con domicilio en Av. Rivadavia s/nro. Arroyo Dulce (B), Matrícula 2450, comunica por tres días que por resolución de C. de Administración de fecha 3-12-2001 y de A.G.E. de fecha 28-12-2001, se ha aprobado compromiso de fusión con la COOPERATIVA TELEFONICA, A.P. y S.P. de A. DULCE, Matrícula 7106. Activo: $ 708.555.87; Pasivo: $ 102.634,76. Las oposiciones deberán presentarse en la sede de la entidad - p. C.E.L.A.D. F. Vázquez Presidente; Edgardo Lattanzi: Secretario; C. Gvozdenovich, tesorero.

Rubén Horacio González
e. 9/1 Nº 28.389 v. 11/1/2002

**CRONOS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

Informa que: por asamblea ordinaria y extraordinaria del 10/12/2001 se redujo el capital social de $ 1.000.000 a $ 300.000. Antes de la reducción Activo: $ 1.600.678,02; Pasivo: $ 482.086,98; Patrimonio neto: $ 1.118.591,04. Después de la reducción: Activo: $ 842.086,98; Pasivo: $ 482.086,98; Patrimonio neto: $ 360.000. Reclamos de Ley San Martín 663, Capital Federal. Número de registro I.G.J. 8.220/N° C. 185.054.

Autorizada - María del C. Foulon
e. 9/1 Nº 28.397 v. 11/1/2002

**"H"**

**HSBC SERVICIOS FINANCIEROS PERSONALES (ARGENTINA) S.A.**

REDUCCION DE CAPITAL SOCIAL

Se hace saber por tres días que por disposición de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 28 de noviembre de 2001, y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 206 de la Ley de Sociedades, la sociedad ha resuelto reducir en forma obligatoria su capital social de $ 2.400.904 a $ 589.988, representándolo por 1475 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción y 588.513 acciones preferidas nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una sin derecho a voto.

Autorizada - Marta I. G. de Orona
e. 9/1 N° 28.391 v. 11/1/2002

**"P"**

**PLENAMAR S.R.L.**

Por reunión unánime de Socios de fecha 27/12/01, se decidió aceptar la renuncia de María Andrea Runcio y nombrar como socia Gerente a Ana María Alastuey, D.N.I.: 10.463.031, nacida el 14/4/52, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Bossio, ama de casa, domiciliada en Avenida Santa Fe 3365, 7° "A" Cap. Fed., argentina, para el cargo de Gerente. Aceptó el cargo. La Dictaminante.

Abogada - María Verina Meglio
e. 7/1 N° 7449 v. 15/1/2002

**"S"**

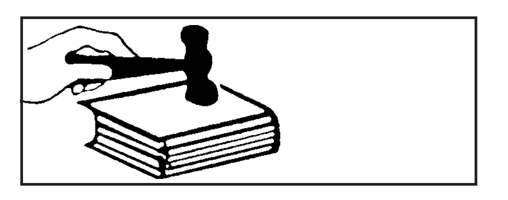
**SAN JOSE DE POCOY S.A.**

**SYNTRADE S.A.**
**y**
**ESTANCIA RIO NOGALES S.A.**

— FUSION POR ABSORCION —

SAN JOSE DE POCOY S.A. (I.G.J. N° 1.513.525), con sede social en Viamonte 524, 3° piso "7", Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 1989 bajo el N° 5260, L° 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; SYNTRADE S.A., I.G.J. 1.513.527), con sede social en Av. Alicia Moreau de Justo 1750, 3° "E", Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de agosto de 1989 bajo el N° 5263, L° 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; y ESTANCIA RIO NOGALES S.A., (I.G.J. N° 485. 320), con sede social en Av. Corrientes 457, 9° piso, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1977, bajo el N° 2168, L° 86, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, hacen saber, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3°, de la Ley 19.550, que el 31 de agosto de 2001 suscribieron un Compromiso Previo de Fusión, el que fue aprobado por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de SAN JOSE DE POCOY S.A., SYNTRADE S.A. y ESTANCIA RIO NOGALES S.A., celebradas el 29 de noviembre de 2001, mediante el cual SAN JOSE DE POCOY S.A., como sociedad absorbente, y con domicilio social en Viamonte 524, 3° "7", Ciudad de Buenos Aires, continuará los negocios sociales de SYNTRADE S.A. y ESTANCIA RIO NOGALES S.A. Como consecuencia de esta fusión, SYNTRADE S.A. y ESTANCIA RIO NOGALES S.A. se disuelven, sin liquidarse, y el capital de SAN JOSE DE POCOY S.A. se reexpresará de Australes 300.000 a $ 30, aumentando en la suma de $ 12.030, es decir de la suma de $ 30 a la suma de $ 12.060, como consecuencia de la incorporación de SYNTRADE S.A. y ESTANCIA RIO NOGALES S.A. La valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionadas, realizadas con iguales criterios al 31 de agosto de 2001, es la siguiente: (a) Activos: SAN JOSE DE POCOY S.A.: $ 7.816.706,77; SYNTRADE S.A. $ 4.242.894,67 y ESTANCIA RIO NOGALES S.A. $ 1.308.205,60; (b) Pasivos: SAN JOSE DE POCOY S.A.: $ 6.341.263,26; SYNTRADE S.A.: $ 2.449.254,87 y ESTANCIA RIO NOGALES S.A.: $ 308.238,16. Domicilio para oposiciones: Escribanía Gutiérrez Zaldivar, Florida 716, piso 1°, oficina "C", Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Vicepresidente - Remo Santiago Bayón
e. 10/1 N° 7553 v. 14/1/2002



## 2.4 REMATES COMERCIALES

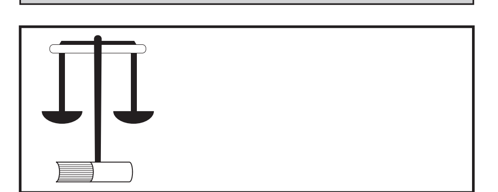
**ANTERIORES**

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (arts. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 17/01/2002, 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed, los siguientes automotores: YUEYIN CAMION NJ3062 DCW 2000 DEN 666, en exhibición en San Luis 3433, Capital Federal, de Lun. a Viern, de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Bs. As., enero 4 de 2002.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 9/1 N° 28.489 v. 11/1/2002

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**ANTERIORES**

### FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 5297 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a CABRERA ALEJANDRO RAMON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de diciembre de 2001.
A. Blanco García, fiscal federal.

e. 9/1 N° 374.377 v. 15/1/2002

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel Angel Bacalhau, en la Causa N° 4485 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUERRERO HERNAN SOSA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 3 de diciembre de 2001.
A. Blanco García, fiscal federal.

e. 9/1 N° 374.376 v. 15/1/2002

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

**N° 99**

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 99, a cargo del Dr. Luis Carlos M. De Preindisperg, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso, Buenos Aires cita al señor EDUARDO NICOLA para que conteste en el plazo de diez días la demanda entablada por Arturo Juan Hishinuma, en los autos: "HISHINUMA, ARTURO JUAN c/NICOLA, EDUARDO s/Daños y Perjuicios" que tramitará por la vía del proceso sumario, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 356 inc. 1° y 486 del Código Procesal y cumplir lo que disponen los arts. 40 y 41 de éste. El auto que ordena el presente dice: "Bs. As. noviembre 30 de 2001 ... a los efectos de correr el traslado de la demanda ..., publíquense edictos por el plazo de 2 días ... Firmado: L. C. M. de Preindisperg, Juez.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Marta M. Coccia, secretaria.

e. 10/1 N° 28.468 v. 11/1/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### N° 9

El Sr. Juez Dra. Angela Mónica Braidot, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 50.275 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria MARIEL ELIZABETH KOLSNIK.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Sandra Patricia Rey, secretaria.

e. 7/1 N° 374.242 v. 11/1/2002

### N° 14

"Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001… Autos y Vistos… y Considerando… Resuelvo: 1.— Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 7662 seguida por calumnias e injurias (arts. 109 y 110 del Código Penal) y respecto de JORGE CONSTANCIO TERRA, ya filiado, por aplicación de los arts. 62, 67 y ccs. del C.P.). 2.— Sobreseer a JORGE CONSTANCIO TERRA, ya filiado, en la presente causa N° 7662 seguida por los delitos de calumnias e injurias (arts. 109 y 110 del Código Penal), por aplicación de lo normado por el art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). Notifíquese a las partes mediante edictos, hágase saber, líbrense los oficios correspondientes al Sr. Jefe de la Policía Federal, Registro Nacional de Reincidencia y oportunamente, archívese. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, Secretario".

e. 8/1 N° 374.339 v. 14/1/2002

"Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001… Y Vistos y Considerando… Resuelvo: Intimar a RAQUEL GONZALEZ CUERVO, DNI 92.407.520, nacida el 5/9/71 en San Román de la Vega, de nacionalidad española, soltera, hija de Pedro Emilio González y de Adoración Cuervo García, ama de casa, cuyo último domicilio fuera José Bonifacio 4160, Pabellón 10, Depto. 12, piso segundo de Cap. Fed., y a su fiadora SORAYA MARIA GONZALEZ CUERVO (DNI 92.407.516) a través de edictos que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial, para que dentro del quinto día de notificada se presenten a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse la captura de la primera de las nombradas y de hacer efectiva la caución real correspondiente al incidente de autorización para salir del país aportada por la segunda, si Raquel González Cuervo no comparece dentro del plazo señalado o no justifica su inasistencia por un caso de fuerza mayor que lo impida. Notifíquese. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, Secretario.

e. 8/1 N° 374.342 v. 14/1/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 9 a mi cargo, en la causa N° 3992/2001 caratulada "ACEVEDO LUCILA NOEMI s/Inf. Ley 23.737" cita y emplaza a LUCILA NOEMI ACEVEDO (DNI 24.451.086, argentina, nacida el 15/3/1961 en Misiones, hija de Priciliano y de Salvadora López) para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal) dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa y ordenarse su captura en caso de inasistencia injustificada.

Secretaría N° 9, 28 de diciembre de 2001.
Carlos R. Leiva, secretario.

e. 9/1 N° 374.387 v. 11/1/2002

### N° 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a LEONARDO FAUSTO BADUCCI quien deberá presentarse a estar a derecho en la causa N° 1731/01 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 7/1 N° 374.271 v. 11/1/2002

## JUZGADO NACIONAL DE INSTRUCCION

### N° 21

Juzgado Instrucción N° 21, Sec. 165, Talcahuano 550, 5° Of. 5131, Cap. Fed. En el exp. caratulado "N.N. s/falsificación…" que tramita ante este Juzgado, se ha dictado la siguiente resolución: "// /nos Aires, 2 de enero de 2002… cítese a HORACIO AGUSTIN ROSA mediante la publicación de edictos por el término de cinco días, debiendo comparecer el imputado dentro del tercer día a contar desde la última publicación. Notifíquese mediante cédula Urgente.". Fdo. Dr. Mauricio Zamudio (Juez). Marcelo Sánchez (Secretario).

Edicto: Destinatario: HORACIO AGUSTIN ROSA (D.N.I. 4.377.188) Delito: Falsificación de timbres, sellos y marcas (art. 288). Publicación: 5 días. Emplazamiento: 3 días.
Marcelo A. Sánchez, secretario.

e. 10/1 N° 374.603 v. 16/1/2002

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

### N° 2

Juzgado Penal Económico N° 2, Secretaría N° 3. Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a MARCIA VILLALBA CHAMORRO (D.N.I. N° 93.042.315) que este Tribunal dispuso citarla a prestar declaración indagatoria en la presente causa en los términos del art. 294 del CPPN, y con relación al delito previsto y reprimido por el art. 302 del Código Penal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de notificada, en la Sede de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, Ala Retiro, de esta ciudad, en el horario de 9.30 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su detención. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2001.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 7/1 N° 374.344 v. 11/1/2002

### N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, cita en causa N° 5307, caratulada: "PRODUCTORA DEL SOL S.A. s/Inf. Ley 24.769", a JORGE LUIS BENITO (C.I. N° 6.668.214), para que concurra dentro del quinto día de notificado a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Fdo.: Bernardo Vidal Durand, Juez Interino. Ante mí: María Inés Carbajales, Secretaria Interina. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 7/1 N° 374.329 v. 11/1/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

### N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JOSE CARLOS SALOMON, DNI 4.575.051, hijo de José (F) y de Juana Rosa Saavedra, nacido el 20/10/40 en Capital Federal, en causa N° 1799 instruida por infracción a la ley 22.362, para que en el día 22 de febrero de 2002 comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 14 de diciembre de 2001. Por recibido, tiénese presente el informe que antecede y atento a su contenido, cítese nuevamente a JOSE CARLOS SALOMON mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, para el día 22 de febrero de 2002, a las 10:00 hs., a los mismos fines ordenados a fs. 202, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". — Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: Walter López Da Silva, secretario.

e. 9/1 N° 374.371 v. 15/1/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JORGE FABIAN PERELMAN, DNI 20.282.532, en causa N° 1796 instruida por infracción a la ley 22.362, para que en el día 22 de febrero de 2002 comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. "/// Martín, 14 de diciembre de 2001. Por recibido, tiénese presente el informe que antecede y atento a su contenido, cítese nuevamente a JORGE FABIAN PERELMAN mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial, para el día 22 de febrero de 2002, a las 10:00 hs., a los mismos fines ordenados a fs. 248, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura". — Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga, juez federal. Ante mí: Walter López Da Silva, secretario.

e. 9/1 N° 374.369 v. 15/1/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

### N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 5 del suscripto, intima a HERALDO DANIEL GUTIERREZ, —DNI 11.062.174—, a que dentro del quinto día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal, sito en la calle General Paz 506 de San Isidro, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 1873, que se le sigue por infracción al artículo 292 CP., bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 5 de diciembre de 2001.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 9/1 N° 374.372 v. 15/1/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

### N° 3

En la ciudad de La Plata, a los trece días del mes de diciembre de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber al ciudadano MARTIN ARIEL VERCILLIO, titular del DNI 25.491.259, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día a notificarse de los derechos que le asisten debiéndolo hacer munido con toda la documentación que posee relacionada al vehículo dominio B-1311338. Arts. 104 y cctes. del C.P.P.N. En la causa 5845 caratulada "VERCILLIO MARTIN ARIEL s/Falsificación Doc. Público", del registro del Juzgado Federal, Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Secretaría N° 9. Bajo apercibimiento de que en caso de y hacerlo, será declarado rebelde. (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 9/1 N° 374.383 v. 15/1/2002

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

### N° 2

"///rón, 20 de diciembre de 2001. I. Habida cuenta de lo solicitado por el Agente Fiscal, en el marco de la causa 1905 del registro de la Secretaría N° 6 de este tribunal, y siendo que no se ha podido dar con BLANCA LIDIA VILLANUEVA, identificada mediante L.C. N° 12.960.750, nacida el día 9 de diciembre de 1958 y de NORMA BEATRIZ PALAZZO, identificada mediante D.N.I. N° 11.999.173, nacida el 13 de enero de 1954, procédase a citar a las mismas, mediante edicto que se publicará por el término de cinco días en el Boletín Oficial, quienes deberán presentarse dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, a los efectos de recibirles declaración indagatoria, si a ello éstas no se opusieren, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declaradas rebeldes, ello en el marco de la causa N° 2341, caratulada "S/Averig. Inf. a la ley 23.737" instruida en infracción a los artículos 5to., inciso "c" y 11, inciso "c" de la ley 23.737, en trámite ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2, Secretaría N° 6, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.). — Fdo.: Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal; Ante mí: Juan Pablo Salas, secretario federal.

e. 10/1 N° 374.454 v. 16/1/2002

## JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Carlos Román Compaired, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, cita y emplaza al imputado YANG LI CHUAN, poseedor de DNI N° 92.530.300, con último domicilio conocido en Belgrano 241 de Junín, Provincia de Bs. As., para que dentro del tercero día denuncie domicilio real y proponga letrado de la matrícula para que lo asista y defienda en el presente proceso, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo de declararlo rebelde y ordenar su captura (Arts. 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Penal, 19 de diciembre de 2001.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 9/1 N° 374.373 v. 15/1/2002

---

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 116 | MARISA A. MURADO | 21/12/2001 | GUILLERMO EDUARDO REGUEIRO, DNI Nº 20.910.825 | 3 | Nº 74.129/1999 |
| 9 | 108 | RICARDO ANTONIO RICHIELLO | 12/12/2001 | HECTOR LUIS LANDOLFO, L.E. 4.171.320 | 3 | ESTAFA |
| 17 | 153 | SILVIA S. LOPEZ CRESPO | 26/12/2001 | SIMON BERNARDO FLEISCHHEKER | 3 | Nº 22.112/00 - DEFRAUDACION |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 20/12/2001 | JOSE LUIS LOBO, D.N.I. 6.086.355 | 3 | DAÑO CALIFICADO |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 20/12/2001 | JORGE ERNESTO MAC DUGALL | 5 | Nº 101.315/2000 – FALSIFICACION DE SELLO |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 20/12/2001 | ALEJANDRO MILANO | 3 | ESTAFA |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 27/12/2001 | ARIEL DONNET y GRACIELA SUSANA HERMIDA | 3 | - |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 21/12/2001 | MIGUEL ANGEL MURINIGO | 5 | ESTAFA |
| 34 | 117 | HORACIO J. AZZOLIN | 21/12/2001 | SANTIAGO ANGEL MIRANDA | 5 | ESTAFA |
| 35 | 120 | OSVALDO D. RAPPA | 20/12/2001 | MARIA DEL SOCORRO GARAY CAÑETE (DNI 92.523.153) | 5 | ABANDONO DE PERSONA |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 20/12/2001 | LUIS FERNANDO LIBERO, titular del D.N.I. Nº 22.293.199, argentino, nacido el 22 de junio de 1971, soltero, hijo de Luis Nicolás y de Rosario Graciela Guma, con último domicilio conocido en la calle Bulnes 1653 de esta Ciudad | 3 | Nº 93.857/98 – ESTAFA |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 20/12/2001 | CARLOS DE VENEZIA o DE VENEZUELA, titular del D.N.I. Nº12.619.071 y de la C.I.P.F.A. Nº7.409.202, argentino, nacido el día 18 de abril de 1956 en Cap. Fed., casado, hijo de Carmine de Venezia y de Asunta J. Meola, con último domicilio conocido en la calle Uruguay 775, piso 3º, dpto. "B" de esta Ciudad | 3 | Nº 93.857/98 - ESTAFA |
| 48 | 145 | ROSA MARIA GUIDO | 19/12/2001 | LUIS MARCELO LAMELA | 3 | Nº 92.540/01 - ROBO CON ARMAS |

e. 7/1 N° 2 v. 11/1/2002

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de AMERICA REMOLQUES S.R.L., CUIT 30-68410276-8 en la que se designó síndico a la Dra. Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Córdoba 2626 2° piso "D" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 7/1 N° 374.273 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de PODESTA DE MULCAHY MARIA CRISTINA (D.N.I. N° 1.051.352), en la que se designó síndico al Dr. Enrique Cavalieri, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D" (Tel. 4963-2060), de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/1 N° 374.141 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de CORRUGADORA ALVEAR S.A., CUIT N° 30-59136417-7 en la que se designó síndico al Dr. Esteban Martín Antelo, con domicilio en San Martín 793, 1° piso "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 7/1 N° 374.142 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de OLIVOS SUSANA ROSA (D.N.I. N° 13.914.078), en la que se designó síndico al Dr. Luis A. Guevara, con domicilio en Ayacucho 242, piso 8° "D", Tel. 4953-2060, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de marzo de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 7/1 N° 374.171 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial N° 1, a cargo de Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Libertad 533, P.B., Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de: ARGUS PUBLICIDAD S.A., C.U.I.T. 30-65939969-1 con fecha 7 de diciembre de 2001, designándose síndico a Barg Jajbisz con domicilio en Paraguay 2630, piso 10° B, Tel. 4963-1011 ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/04/2002 y 30/05/2002 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 28 de agosto de 2002 a las 11:00 hs. la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 8/1 N° 7474 v. 14/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, de, Secretaría N° 2 desempeñada por la Dra. Martha Bellusci de Pascina, sito en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de noviembre de 2001 se decretó la Quiebra del Sr. ENRIQUE ROBERTO ENRIQUEZ con DNI 4.407.757. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 27/2/2002 ante el Síndico Contador Lajbisz Barg con domicilio en Paraguay 2630 piso 10° "B" de Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C., los días 15/4/2002 y 28/5/2002 respectivamente. Se hará saber también que: Los bienes en poder del fallido y tercero deberán ser entregados al síndico. Intimar al fallido a que en el término de 24 hs. de publicado presente los libros de comercio y toda documentación relacionada a su contabilidad. Se encuentran prohibidos efectuar los pagos al fallido. Intimar al fallido a constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Dado, Sellado y Firmado, en la Sala de mi público despacho en Buenos Aires, a los 19 días del mes de diciembre de 2001. La presente publicación se deberá efectuar por el término de cinco (5) días, encontrándose exenta del pago de tasas, impuestos, sellados y/o contribuciones.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/1 N° 374.398 v. 15/1/2002

#### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 3° Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos caratulados "TRESGE ARGENTINA SRL s/Concurso Preventivo" con fecha 23 de noviembre de 2001 se ha proveído la apertura de dicho concurso preventivo, CUIT N° 30-56093694-6. Se ha señalado hasta el 27 de febrero de 2002 para que los acreedores presenten ante el Síndico contador Eduardo Zysman con domicilio en Talcahuano 464, 3° "A" Capital Federal los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fecha de impugnación hasta el 13 de marzo de 2002 y de contestación de las impugnaciones hasta el 27 de marzo de 2002. Fíjase para el día 28 de agosto la clausura del período de exclusividad y convócase para el día 21 de agosto de 2002 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa. Publica por 5 días.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 28.268 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211 piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "CORTADA AL MEDIO S.A. s/Quiebra", Expte. N° 72.427, que con fecha 5 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra CORTADA AL MEDIO S.A., CUIT N° 30-56507432-2, con domicilio en Avenida del Libertador 3186 1° piso, Capital Federal (C.P. 1425). Se hace saber al fallido y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad del fallido que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido a entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y a constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El síndico designado es el Contador Fabio Tezza con domicilio constituido en Sarandí 488, Capital Federal, teléfonos 4308-1234/6067, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 8 de abril de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 22 de abril de 2002. El síndico presentará el informe previsto en el art. 35 de la L.C. el día 20 de mayo de 2002 y el informe previsto en el art. 39 de la L.C. el día 1 de julio de 2002.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 374.281 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de PEÑA DURA COMPAÑIA MINERA INDUSTRIAL S.A. con domicilio en Av. Cabildo 4276, piso 3° "F", Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-57025005-8. Señálase hasta el día 8 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico, Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en Av. Corrientes 534, 9° piso, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado ante la sindicatura hasta el día 8 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de mayo de 2002 y 14 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El presente edicto se encuentra exento del pago de aranceles, tasas u otros gastos en virtud de lo dispuesto en el art. 273 inc. 8 de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 374.277 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de AFIRMAR S.A. con domicilio en Av. Cabildo 4276, piso 3° "F", Ciudad de Buenos Aires, CUIT N° 30-68749581-7. Señálase hasta el día 8 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico, Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en Av. Corrientes 534, 9° piso, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado ante la sindicatura hasta el día 8 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de mayo de 2002 y 14 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El presente edicto se encuentra exento del pago de aranceles, tasas u otros gastos en virtud de lo dispuesto en el art. 273 inc. 8 de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 7/1 N° 374.274 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de AXELBAND, OSCAR RAUL con domicilio en Arcos 2371, piso 3° "B", Ciudad de Buenos Aires y D.N.I. N° 4.432.717. Señálase hasta el día 8 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico, Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en Av. Corrientes 534, 9° piso, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificati-

vos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado ante la sindicatura hasta el día 8 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de mayo de 2002 y 14 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El presente edicto se encuentra exento del pago de aranceles, tasas u otros gastos en virtud de lo dispuesto en el art. 273 inc. 8 de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/1 N° 374.275 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 21 de noviembre de 2001 se decretó la quiebra de YAKIMOVSKY, DAVID SAMUEL, con domicilio en Arcos 2302, Ciudad de Buenos Aires y L.E. N° 4.434.669. Señálase hasta el día 8 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten ante el síndico, Miguel Angel Franqueiro, con domicilio en Av. Corrientes 534, 9° piso, of. "B", Ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de marzo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado ante la sindicatura hasta el día 8 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de mayo de 2002 y 14 de junio de 2002, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El presente edicto se encuentra exento del pago de aranceles, tasas u otros gastos en virtud de lo dispuesto en el art. 273 inc. 8 de la ley 24.522. Publíquense por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/1 N° 374.276 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, hace saber a los señores acreedores que en los autos "LACTEOS SAN MARCOS S.R.L. s/Quiebra" se ha presentado un nuevo proyecto de distribución parcial de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 10/1 Nº 374.451 v. 11/1/2002

## N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, a mi cargo, con domicilio en Callao 635, piso 6, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: BELLINO PABLO FRANCISCO s/Quiebra, que con fecha 9 de noviembre del 2001 se decretó la Quiebra de PABLO FRANCISCO BELLINO, DNI 4.208.574, con domicilio en la calle Córdoba 3305, piso 1 "C", Capital. El Síndico designado es el Contador Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, Capital. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores tienen plazo para presentar los pedidos de verificación ante el síndico el día 6 de marzo del 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCyQ, los días 18 de abril y 31 de mayo del 2002, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 9/1 N° 374.401 v. 15/1/2002

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría N° 5, comunica por cinco (5) días en los autos "INFANTE, BIRGINIO ANTONIO s/Quiebra" (Exp. N° 96.229), que con fecha 4 de diciembre de 2001, se procedió a decretar la quiebra de "INFANTE, BIRGINIO ANTONIO" (L. E. N° 07.716.315), designándose síndico a la Dra. María A. Adornetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, P. 9°, Of. "C", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 3 de marzo de 2002, y los informes indicados en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, los días 16 de abril y 29 de mayo, ambos de 2002, respectivamente. Se intima al fallido para que proceda hacer entrega de sus libros y documentos contables, bajo apercibimiento de tenerlos por inexistentes. Asimismo se intima a terceros y/o a quien tenga bienes del fallido, hacer fehaciente entrega a la síndico, dentro del quinto. Queda prohibido hacerle entrega y/o pagos al deudor, so pena de declararlos nulos.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 10/1 Nº 374.445 v. 16/1/2002

## N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolen-ghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "MILANO ANGELA GABRIELA s/Quiebra", C.U.I.T. 27-21726518-0 Expte. N° 76.903, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° "E" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-3-02, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 26 de diciembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 7/1 N° 374.136 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, con sede en la Av. Roque S. Peña 1211, piso 1er, de Capital Federal, hace saber que por auto de fecha 3 de diciembre de 2001, se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de AMADO FIERRO DNI 93.359.535. El síndico designado es el Dr. Mario José Grieco, con domicilio en Av. de Mayo 1260, piso 2do. O, ante quien deberán presentarse los pedidos de verificación de créditos hasta el día 15 de marzo de 2002. Informe del art. 35 L.C. día 2 de mayo de 2002 y 39 L.C. el día 13 de junio de 2002. Audiencia informativa el día 2 de octubre de 2002.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 9/1 N° 28.388 v. 15/1/2002

## N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del Dr. A. M. Ferrario, juez, Secretaría N° 11, a mi cargo, de Diagonal R. S. Peña 1211, 2° Piso, Capital, hace saber por 5 días en los autos: "COMPAÑIA ENVASADORA Y ALIMENTICIA S.A. s/Concurso Preventivo" CUIT n° 30-61118955-5 que se ha decretado la apertura del concurso preventivo con fecha 7 de diciembre de 2001, designándose síndico al contador Jorge Fernando Podhorzer, domiciliado en Pasaje del Carmen 716, 8° piso "D", Capital, plazo para verificar vence: 27-3-02; informe individual art. 35: 15-5-02; informe del art. 39: 26-6-02; y la audiencia informativa tendrá lugar en la sala de audiencias del Tribunal el día 20-9-02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 8/1 N° 7472 v. 14/1/2002

## N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de COLEGIO MONTESSORI S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18/12/90 bajo el N° 9456, con domicilio en Conde 2380. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Shizue Matayoshi con domicilio en Lavalle 1546, Piso 2° C, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18/4/02. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 31/5/02 y 17/7/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 27/5/02 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 7/1 N° 374.272 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de MERCOSAT S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha N° 13873 L° 3 T° A 23/11/98, con domicilio en Montevideo 1083, Piso 1°, Dep. "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Tauschek Silvia Mónica, con domicilio en Viamonte 658, piso 3 Dpto. "16", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/3/02. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 13/5/02, 26/6/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 3/5/02 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 7/1 N° 374.269 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de DANTE MILANO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha N° 7663 en el L° 108 T° A el día 19/10/90, con domicilio en Aranguren 2764, P.B. "D". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Atilio Rubén Mossi con domicilio en Montevideo 527, Piso 1 Depto. "A" los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22 de abril del 2002. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4/6/02 y 19/7/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24/5/02 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 7/1 N° 374.279 v. 11/1/2002

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de UNIVERSO DEL PEINADOR EXPRESS SRL C.U.I.T. N° 30-69525056-4 (Expte. 81.524), habiendo sido designado síndico al contador Santarsola Susana Inés con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1364, Piso 3° "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2002. Se deja constancia que el 9 de mayo de 2002 y el 20 de junio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 7/1 N° 374.244 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRIETO TERESA CARMEN L.E. 6.038.606 (Expte. 81.462), habiendo sido designado síndico al contador Lauferman Silvio Ernesto con domicilio en Av. Callao 449, Piso 11° "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2002. Se deja constancia que el 29 de abril de 2002 y el 11 de junio de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 7/1 N° 374.245 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de BURUCA ILIMUNACION S.A., C.U.I.T. N° 30-62832483-9, decretada con fecha 18/12/01. El síndico actuante es el Contador Zaragoza Hugo Adriano con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 1318, 6° Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/3/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 14/5/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 26/6/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 28/5/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 7/1 N° 374.246 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de MAIDANA DE RUIZ ALBA GRACIELA, C.U.I.T. N° 27-22274255-8, decretada con fecha 27/09/01. El síndico actuante es el Contador Marceesi Miguel Angel, con domicilio constituido en la calle Avellaneda 1135, 15 D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/4/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 15/5/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 27/6/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 29/5/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 7/1 N° 374.251 v. 11/1/2002

## N° 12

El Juz. Nac. de 1a Inst. en lo Com. N° 12 a cargo del Dr. Manuel Ojea Quintana, Sec. N° 24, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: "FINOCCHIARO, JOSE RUBEN s/Concurso Preventivo" que el 5/12/01 se decretó el Concurso Preventivo

por conversión de Quiebra, de FINOCCHIARO, JOSE RUBEN, domiciliado en Tucumán 1621 piso 1° "B", Cap. Fed. Los acreedores deberán verificar créditos ante el Síndico Abraham Jalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, 6° 611, Cap. Fed. hasta el día 6/2/02; el 20/3/02 se presentará el inf. ind. art. 35 y el 7/5/02 inf. Gral. art. 39, el día 6/8/02 a las 11 hs. se fijó audiencia informativa. Nota: Se deja constancia que el presente fue librado el 13 de diciembre de 2001.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 9/1 N° 28.414 v. 15/1/2002

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 6/12/2001, en los autos caratulados MARTINEZ PIZARRO, ALBERTO ALEJANDRO RAFAEL s/Quiebra se resolvió decretar la quiebra de MARTINEZ PIZARRO, ALBERTO ALEJANDRO RAFAEL, CUIT N° 20-10533184-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entregar al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1,6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Del Hoyo, Jorge Ernesto, con domicilio en la calle Av. Julio A. Roca 610, 4° Piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3/7/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.

e. 7/1 N° 374.266 v. 11/1/2002

## N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, Piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "ASIST MED S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ASIST MED S.A. (CUIT 30-67860553-7) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 16 de mayo de 2002 y el 1 de julio de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Latendorf Abel Alexis, con domicilio en Piedras 153, Piso 1° "E". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 7/1 N° 374.172 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "MAZZONI SILVIA TERESA s/Quiebra (ex Pedido de Quiebra Promovido por CAAMAÑO RICARDO DANIE)", se resolvió decretar la quiebra de SILVIA TERESA MAZZONI, CUIT 27.13492209.0 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20/03/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/06/02 y el 5/08/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Vello Vázquez Angel con domicilio en Viamonte 1592 Piso 6 Of. G al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos, cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 7/1 N° 374.177 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 12 de diciembre de 2001, en los autos caratulados "LE TECHNICE S.A. s/Quiebra (ex Pedido de Quiebra Promovido por CADOCHE, CARLOS ARON)", se resolvió decretar la quiebra de LE TECHNICE S.A., CUIT 30.62893314.2 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14/03/02 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21/06/02 y el 16/07/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Requejo Silvia Alejandra con domicilio en Av. Pueyrredón 510 Piso 2 B al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos, cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 7/1 N° 374.198 v. 11/1/2002

## N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de TECNO OPTIK S.A. decretada con fecha 19 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 1882, Piso 3° "A", hasta el día 19 de abril de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación el síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-64827942-2.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/1 N° 374.254 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MEDELA ROBERTO decretada con fecha 6 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardino Alberto Margolis, con domicilio en Paraná 426, 13° "D", hasta el día 11 de abril de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 20-04.424.471-4.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/1 N° 374.256 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MILIONE CARLOS ENRIQUE decretada con fecha 27 de noviembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Ana María Blugerman, con domicilio en Paraná 774, 2° "A", hasta el día 27 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 12.255.218.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 7/1 N° 374.257 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de AZCUY, GERARDO CARLOS (D.N.I. 16.814.762) decretada con fecha 10 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Eduardo Héctor Vasini, con domicilio en Av. Rivadavia 4783, 2° "I", hasta el día 25 de marzo de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.258 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SILLAGE S.A. (CUIT 30-68009663-1) decretada con fecha 21 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454, 6° "A", hasta el día 4 de abril de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.259 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LUIS HORACIO DEL BUSTIO (D.N.I. 10.627.494) decretada con fecha 20 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, 2° "B", hasta el día 4 de abril de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.260 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GASTRONOMICA PAHERMA S.A. (CUIT 30-69841255-7) decretada con fecha 18 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454, 6° "A", hasta el día 4 de abril de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.261 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FIRPO LUIS FERNANDO decretada con fecha 14 de diciembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, 3° "B", hasta el día 4 de abril de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 7/1 N° 374.262 v. 11/1/2002

## Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, comunica por dos (2) días, que con fecha 20/6/01 en los autos caratulados "MACRONET S.A. s/Quiebra" se presentó el informe y proyecto de distribución final, y la regulación de honorarios a funcionarios y profesionales intervinientes, la que será aprobado si no media impugnación alguna dentro de los diez (10) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/1 Nº 374.446 v. 11/1/2002

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, interinamente a cargo de la Dra.

María Luján Julia Villanueva, Secretaría N° 37, interinamente a cargo de la Dra. María F. Mazzoni de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 - P.B. - Capital Federal, comunica por el término de cinco días que se ha decretado con fecha 21 de noviembre de 2001 la quiebra de EIME S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 6895 del Libro 105 el día 16 de agosto de 1996, con domicilio en Paraná 552 - 2o. piso - Of. 23 - Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 20/02/2002 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el síndico designado Cdor. Andrés Angel Landro, con domicilio en Av. Scalabrini Ortiz 215 —3o. Piso— Of. A - Capital Federal, quien deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) el 05/04/2002 y el informe general (art. 39 LCQ) el día 20/05/2002. Se hace saber asimismo, que se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 7/1 N° 374.265 v. 11/1/2002

## N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de PERGOLET CONSTRUCCIONES SRL (CUIT 30-63177062-9) designándose como síndico al contador Oscar Chapiro con domicilio en la calle Lavalle 1290 piso 5to. Oficina 514 de la Capital Federal (4382-0158), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo del 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de mayo de 2002 y 19 de junio de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) acompañe los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 L.C. (L.C.: art. 88 inc. 4); b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (L.C.: art. 88 inc. 4); c) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (L.C.: art. 88 inc. 7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC: art. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces (LC: art. 88 inc. 5). Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico (LC: art. 88 inc. 3) en cinco días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 7/1 N° 374.280 v. 11/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nro. 40, con sede en Talcahuano 550, piso 7mo. piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 29 de Noviembre de 2001 se ha decretado la quiebra de "LOSARDO MARIANO s/Quiebra" - CUIT 27-13935934-3, designándose síndico a la Cdora. Susana Graciela Roiter, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 7mo, oficina 219, Capital Federal. Se hace saber que la fallida así como los terceros deberán entregar al síndico los bienes y documentación de la misma en el término de cinco días. Se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá constituir domicilio procesal en la Capital Federal, en el término de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se hace saber a los Sres. acreedores que deberán presentar al síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta 15 de marzo de 2002, debiendo el síndico presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de abril de 2002 y 6 de junio de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/1 N° 374.295 v. 14/1/2002

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Talcahuano N° 550, piso 7°, de Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados: "ESTEX S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 28.158)", la presentación del proyecto de distribución de fondos respecto de los créditos comprendidos en los arts. 183 y 240 de la ley 24.522, y ponerlo a disposición de los acreedores con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 3/1 N° 374.023 v. 16/1/2002

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo., Cap. Fed., hace saber que en los autos "RIVEIRA FUENTES JOSE LUIS s/Quiebra", se ha decretado en fecha 26.11.2001 la quiebra del Sr. JOSE LUIS RIVEIRA FUENTES, DNI 93.371.177, habiéndose fijado los siguientes plazos: a) Para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico Dra. Amalia V. Beckerman, con domicilio en Montevideo 734, 2do. "B", Cap. Fed.: 27.02.2002; b) Presentación del informe correspondiente al art. 35 L.C.Q.: 23.04.2002; c) Presentación del informe correspondiente al art. 39 LC.Q.: 27.05.2002. Asimismo, queda citado el fallido para la audiencia del día 20.05.2002 a las 10,30 hs. y supletoriamente para el día 21.06.2002 a las 10,30 hs., a brindar las explicaciones que la Sindicatura y el Tribunal le requerirán en los términos del art. 102 LCQ, con la prevención de que si no compareciere a la primera audiencia, será traído a la supletoria por la fuerza pública. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/1 N° 374.301 v. 14/1/2002

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría N° 41, comunica por cinco días, que con fecha 26 de noviembre de 2001, en los autos caratulados "LOPEZ DIAZ, ANTONIO Y ROMBINI, CAROLINA s/Quiebra", se procedió a decretar las quiebras de "LOPEZ DIAZ, ANTONIO (D.N.I. 12.714.050) y ROMBINI, CAROLINA (D.N.I. 04.702.970), designándose síndico al Dr. Eduardo S. Sopranzi, con domicilio en la calle Luis S. Peña 20, P. 9°, Of. "O", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos y hacer entrega de sus títulos justificativos hasta el 1° de marzo de 2002, y los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley falencial, deberán ser presentados por el síndico los días 16 de abril y 29 de mayo de 2002, respectivamente. Se hace saber a los fallidos que deberán constituir domicilio dentro de las 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se los citan a la audiencia de explicaciones para el día 25 de marzo de 2002 y supletoria para el 17 de mayo de 2002, ambas a las 09:00 horas. El presente se dicta en el expediente N° 36.297.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 10/1 Nº 374.450 v. 16/1/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de noviembre de 2001 de decretó la quiebra de INDUSTRIAS PLASTICAS LA RESISTENTE S.R.L. (CUIT N° 30-69685561-3). El síndico designado en autos es el contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de marzo de 2002. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 30 de abril de 2002 y 12 de junio de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley concursal. Cítese al representante de la fallida a dar las explicaciones que se le requerirán en la audiencia del día 9/5/2002 y, supletoriamente, la del día 3/6/2002, ambas a las 8:00 horas bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto en el art. 102 LCQ. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/1 Nº 374.498 v. 16/1/2002

## N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 P. 7, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de "CALANDRIA, CRISTIAN DIEGO" (DNI 21.671.153), "CALANDRIA, MIGUEL ANGEL" (DNI 18.235.052), "CALANDRIA, MARIA FERNANDA" (DNI 20.617.766), "MURUA DE CALANDRIA, DELIA SUSANA" (DNI 3.972.558), "DIAZ, MARIA EUGENIA" (DNI 20.618.815), todos con fecha 30/11/2001, todos como garantes de "GRUCAL S.A.", conforme lo establece el art. 68 de la ley 24.522, en autos caratulados: "CALANDRIA, CRISTIAN DIEGO s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 42.801), "CALANDRIA, MIGUEL ANGEL s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 42.802) "CALANDRIA, MARIA FERNANDA s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 42.800), "MURUA DE CALANDRIA, DELIA SUSANA s/ Concurso Preventivo" (Expte. 42.799) y "DIAZ, MARIA EUGENIA s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 42.798), designándose síndico al Estudio Bejar, Pantín y Asociados, con domicilio en Suipacha 211 Piso 5° Of. "J" (Tel. 4326-8619), Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 28/2/2002; debiendo presentar el informe del art. 35 de la ley 24.522 el día 15/4/2002; el informe del art. 39 de la ley 24.522, en forma conjunta con el de la firma "Grucal S.A." el día 28/5/ 2002. Se ha fijado audiencia informativa, para el día 16/9/2002 a las 9:00 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 9/1 N° 7529 v. 15/1/2002

## N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia M. I. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo interinamente del Dr. Gerardo Tello, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Hace saber que por cinco días en autos caratulados: "SWIETARSKI JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", se declaró abierto el concurso preventivo de JUAN CARLOS SWIETARSKI (D.N.I. 10.382.098). Se designó síndico a Zulma Irene Glave, con domicilio en Deheza 4883, Buenos Aires, tel.: 4542-7867. Asimismo se comunica que las fechas fijadas son las siguientes: a) 08-04-2002, plazo para presentar los pedidos de verificación, b) 21-05-2002, para presentar el informe del art. 35 LC y Q, c) 04-07-2002, para presentar el informe del art. 39 LCyQ, d) La audiencia informativa tendrá lugar el 20-09-2002 a las 10.00 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 27 del mes de diciembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 7/1 N° 28.257 v. 11/1/2002

## N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, comunica por cinco días que en los autos: "LIMBAR S.A. s/Quiebra", que con fecha 7 de diciembre de 2001, se decretó la quiebra de la deudora LIMBAR SOCIEDAD ANONIMA, C.U.I.T. 33-69.346.866-9, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 3 de abril de 2002 ante el síndico designado Contador Wasylkiw y Asociados, con domicilio constituido en Viamonte 1592 piso 6° oficina "F" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 15 de mayo y 26 de junio de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2001.
Ezequiel Díaz Cordero, secretario.

e. 8/1 N° 374.304 v. 14/1/2002

# JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

## N° 2

Por 5 días, el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Beatriz G. E. Sagastume, Secretaría N° 4, a mi cargo, del Departamento Judicial de Azul (Pcia. de Bs. As.), hace saber que en fecha 20 de diciembre de 2001 se ha decretado la quiebra de "CATTORINI S.A.I.C.", con domicilio social en Avenida Manuel V. Paz n° 114 de la localidad de Las Flores, habiéndose dispuesto la entrega al Sr. Síndico de los bienes y papeles de la fallida que se encuentren en su poder o en el de terceros, intimándosela asimismo para que entregue al síndico dentro del plazo de 24 horas los libros de comercio y demás documentación contable; habiéndose prohibido efectuar pagos a la deudora bajo apercibimiento de declarárselos ineficaces (art. 109, Ley 24.522). Los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra, podrán presentar sus demandas verificatorias de créditos ante el Síndico, hasta el 14 de marzo de 2002. Síndico: Contador Eduardo Horacio Gilberto, con domicilio legal en Monseñor Cáneva n° 164 de Azul. Autos caratulados: "CATTORINI S.A.I.C. - Concurso Preventivo/Hoy: Su Quiebra", Expte. N° 32.741/94. Nota: Se deja constancia de que el presente edicto ser publicado en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As., en el Boletín Oficial de la Nación y diario "El Tiempo", de Azul, sin previo pago de aranceles (art. 89, Ley 24.522) y sin perjuicio de asignarse los fondos correspondientes cuando los hubiere.

Azul, diciembre 21 de 2001.
Beatriz G. E. Sagastume, jueza.
Miriam A. Martires, abogada-secretaria.

e. 7/1 N° 374.278 v. 11/1/2002

# JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 13era. NOMINACION CORDOBA

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y 13era. Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Amanda Beatriz Paz, se hace saber que en los autos caratulados "SZUB COMPANY S.R.L. - Concurso Preventivo", por Sentencia N° 694 de fecha 26/11/2001, se ha resuelto: I) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de SZUB COMPANY S.R.L. inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Córdoba bajo el N° 066; F° 322, T° 2 del año 1995, con sede social en Corrientes N° 262 y domicilio legal en 27 de Abril 918... XI) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico, el día 04/03/2002. Asimismo se hace saber que en los mencionados autos ha sido designado Síndico el Cdor. José Eduardo Preve, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Avda. Colón N° 525, 8vo. Piso, Oficina 3 de esta Ciudad de Córdoba.

Amanda Beatriz Paz, secretaria.

e. 10/1 Nº 28.423 v. 16/1/2002

## 3.3 SUCESIONES

**ANTERIORES**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 9/1/2002 - Vence: 11/1/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 36 | U | MARCOS GALMARINI | 26/12/2001 | DANIEL EISENBERG | 7453 |
| 40 | | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 28/12/2001 | DOMINGO MARGIOTTI y ANTONIO MARGIOTTI | 28327 |
| 49 | U | OSVALDO H. PEREZ SELVINI | 19/12/2001 | RAUL PEREZ | 7473 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 21/12/2001 | JULIA FRANCISCA LEONARD | 28300 |
| 69 | | CLAUDIO O. SCLINKN | 28/12/2001 | LUIS CARLOS AMADEO CODORO | 7462 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 11/12/2001 | PIEDAD MARIA ASSANTE | 7477 |
| 97 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 19/11/2001 | SAAL JUAN | 28346 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 18/12/2001 | JUAN ALEJANDRO MARONI | 7457 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 26/11/2001 | MARIA CECILIA LORENZO | 28291 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 17/12/2001 | CARLOS ADOLFO STOYKOWSKI | 28298 |

e. 9/1 N° 5 v. 11/1/2002

## 3.3 SUCESIONES

**ANTERIORES**

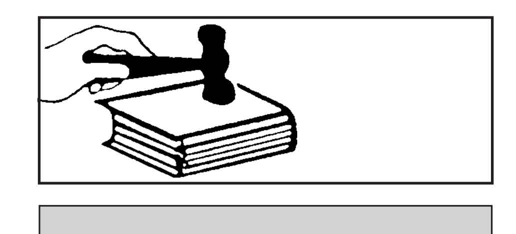
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 10/1/2002 - Vence: 14/1/2002

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 27/12/2001 | ANA FATIMA NASIR | 7500 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 20/12/2001 | MARIA INES HANSEN | 28409 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 28/11/2001 | ENRIQUE OSVALDO CISMONDI | 7487 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 12/12/2001 | NORMA AZUCENA YAFAL | 28370 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 28/12/2001 | ENRIQUE JOSE IGLESIAS | 7530 |
| 69 | U | CLAUDIO O. SCLINKN | 20/12/2001 | SAFDIE ALBERTO ABRAHAM | 28365 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 21/12/2001 | DORA del AGUILA de WERNIK o DEL AGUILA de WERNIK | 7492 |
| 73 | | DOLORES MIGUENS | 20/12/2000 | NOEMI GRACIELA BENTUREIRA y MARIO ALBERTO CUIULI | 7504 |
| 75 | | MARIA INES LEZAMA | 19/12/2001 | MARIA VIDILFA GONZALEZ de SAMANIEGO y/o MARIA VIDILFA GONZALEZ y/o MARIA VIDILFA GONZALEZ JARA | 7498 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 11/12/2001 | FELIX ROMANO | 7483 |
| 80 | U | DIEGO HERNAN CANCELA | 29/11/2001 | JORGE ISAAC FLEISHAKER | 7518 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 28/12/2001 | LUISA DELFINA MOLERO | 7497 |

e. 10/1 N° 6 v. 14/1/2002



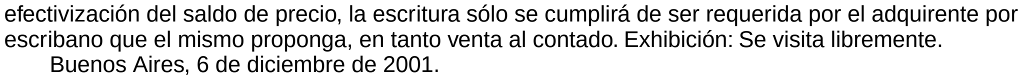
## 3.4 REMATES JUDICIALES

**ANTERIORES**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL**

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, a mí cargo, sito en la Avda. Callao 635, P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratulados “PELLONI ADRIANA B. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes”, Expte. N° 74930, que el Martillero Eduardo L. P. Arzeno, rematará el día 19 de febrero de 2002 a las 11:00 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente inmueble: Un lote de terreno baldío con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en la calle Yáñez Pinzón entre Balandra Carmen y Corbeta Julieta, Localidad de Valeria del Mar, Ptdo. de Gral. Madariaga, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. X, Manz. 264, Parc. 9. Matrícula: 13878 Pinamar (124) Pcia. de Buenos Aires. Sup. Total: 506,25 dm2. Condiciones de Venta: Base: $ 2.500, Seña: 30%, Comisión: 3% + IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 0,50%, al contado, mejor postor y “Ad-Corpus”, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo (art. 580 CPCC), se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 114/6 del Reg. Cámara de Apelaciones en lo Comercial y podrán presentarse hasta 3 días antes de la fecha del Remate, apertura de los sobres 2 días antes de la subasta a las 11:00 horas, los impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador desde la toma de posesión del bien, queda prohibida la compra en comisión del bien a subastar, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento del art. 579 del CPCC. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio, la escritura sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Exhibición: Se visita libremente.



Buenos Aires, 6 de diciembre de 2001.

Fernanda D’Alesandri, secretaria interina.

e. 8/1 N° 374.347 v. 14/1/2002